



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA 31

AÑO 2018
ISSN 0214-9745
E-ISSN 2340-1362

SERIE III HISTORIA MEDIEVAL
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED



ARTÍCULOS · ARTICLES

LA HOSPITALIDAD SANTIAGUISTA A FINALES DE LA EDAD MEDIA: EL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE ALARCÓN

HOSPITALITY IN THE ORDER OF SANTIAGO AT THE END OF THE MIDDLE AGES: THE RECONSTRUCTION PROJECT OF THE ALARCÓN HOSPITAL

Jaime García Carpintero López de Mota¹

Recepción: 2017/12/03 · Comunicación de observaciones de evaluadores: 2018/01/08 ·

Aceptación: 2018/01/11

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfiii.31.2018.20607>

Resumen²

Además de su cometido en la defensa de la Cristiandad y control territorial, las órdenes militares tuvieron otra función intrínseca a su propia naturaleza: la hospitalidad, entendida en la Edad Media como la asistencia a pobres, enfermos y peregrinos. En la Península Ibérica, destacó en esta faceta la Orden de Santiago, que añadió la redención de cautivos prisioneros en al-Andalus y el Magreb como una premisa más dentro de su labor hospitalaria. Para sostener esta actividad la Orden creó una importante red de hospitales y enfermerías extendidos por todos sus territorios. Uno de estos centros fue el hospital de Alarcón (Cuenca), fundado en torno a 1203, y que tras un periodo de decadencia fue mandado reconstruir a finales del siglo XV en el marco reformador que las órdenes religiosas experimentaron bajo el reinado de los Reyes Católicos. A partir de las descripciones contenidas en los Libros de Visita de la Orden, del estudio arqueológico de los restos conservados y las nuevas tecnologías, como la reconstrucción virtual, trataremos de aproximarnos a la realidad del hospital de Alarcón a finales de la Edad Media.

1. Investigador predoctoral de la Universidad de Castilla-La Mancha. C.e.: jaime.glopezmota@uclm.es

2. Este trabajo se ha realizado en el marco de la ayuda del programa de Formación de Profesorado Universitario concedida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (Ref: FPU014/06487).

Palabras clave

Órdenes Militares; Orden de Santiago; Arqueología medieval; hospitalidad medieval; Arqueología virtual.

Abstract

Along with their role in the defence of Christianity and territorial control, the Military Orders also carried out another function inherent to their nature, hospitality, which in the Middle Ages meant the assistance of the poor, the sick and pilgrims. In the Iberian Peninsula, the Order of Santiago stood out in this area and they included the redemption of captive prisoners in al-Andalus and the Maghreb as a complementary task to their main objective. To carry out these activities, the Order created an important network of hospitals spread throughout their own domains. One of those centres was the hospital of Alarcón (Cuenca), founded around 1203. After a period of decline it was rebuilt at the end of the fifteenth century in the context of reform which the religious orders undertook during the reign of the Catholic Monarchs. With the use of the descriptions in the Order's «visitation books», archaeological analysis of its remains, and the use of new technologies such as virtual reconstruction, we will try to achieve a better understanding of the hospital at the end of the Middle Ages.

Keywords

Military Orders; Order of Santiago; Medieval Archaeology; Medieval Hospitality; Virtual Archaeology.

.....

INTRODUCCIÓN

Además de la defensa de la Cristiandad y sus propios dominios, las órdenes militares, desde sus orígenes, desempeñaron otras funciones como la hospitalidad. Este aspecto, entendido en la Edad Media como la asistencia a pobres, enfermos y peregrinos, estaba estrechamente vinculado con la actividad de las órdenes religiosas, y será sobre el que se fundamenten las primeras órdenes militares surgidas en Tierra Santa, siendo el caso paradigmático de la Orden del Hospital de San Juan. Este precepto, junto con otra actividad también vinculada a la labor asistencial: la redención de cautivos, estuvo también presente en las milicias hispánicas³. En este último aspecto destacará especialmente la Orden de Santiago, la cual creó una importante red de hospitales y enfermerías extendidos por todos sus territorios, destinados a cumplir estas funciones. La mayoría se fundaron entre finales del siglo XII y principios del XIII, diferenciándose dos grandes modelos de hospitales: los asistenciales, ubicados mayoritariamente en el contexto del Camino de Santiago; y los de frontera, localizados en la Meseta Sur y cuyas funciones originales fueron la acogida de los freires y la redención de cautivos⁴.

Este fue el caso del hospital de Alarcón, fundado en torno a 1200 por iniciativa de Alfonso VIII y que se constituirá como un hospital fronterizo sustentado por una rica encomienda. Sin embargo, su situación será de ruina y abandono en las décadas finales del siglo XV. Es en este contexto cuando en 1495, ya con la Orden bajo la administración de los Reyes Católicos, se proyecte la reconstrucción del hospital con el objetivo de recuperar sus funciones, tanto asistenciales como redentoras⁵. Este proceso se insertará en uno más general de restitución de los centros hospitalarios por parte de la Corona, pero contrastará con lo llevado a cabo en otros centros santiaguistas, como los de Toledo y Cuenca, donde se crearán grandes hospitales generales siguiendo los nuevos preceptos renacentistas. En el caso de Alarcón, el proyecto se concretará en un pequeño hospital característico del mundo rural medieval, constituyendo un interesante modelo de transición a caballo

3. Una buena síntesis de la dimensión asistencial de las órdenes militares puede encontrarse en NOVOA PORTELA, Feliciano, VILLALBA RUÍZ de TOLEDO, Francisco Javier: «La labor asistencial de las órdenes militares», en AYALA, Carlos de, NOVOA PORTELA, Feliciano, LUTTRELL, Anthony (coords.): *Las Ordenes Militares en la Europa medieval*, Barcelona, Lunwer, 2005, pp. 195-226.

4. La fundación y administración de hospitales en los señoríos de las órdenes militares no será una actividad exclusiva desarrollada por estas instituciones, sino que tanto los concejos de las villas como distintas cofradías religiosas tendrán sus propios centros cuyo funcionamiento y fisonomía serán muy similares a los hospitales de las órdenes, aunque enfocados únicamente en la función asistencial. Para el caso del Campo de Calatrava es muy interesante el trabajo de TORRES JIMÉNEZ, M^a Raquel: *Religiosidad popular en el campo de Calatrava: cofradías y hospitales al final de la Edad Media*, Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos, 1989.

5. Este será un proceso relativamente general no sólo en Castilla, sino también en otros lugares de Europa y que se desarrollará en la horquilla cronológica de los siglos XV y XVI, aunque sus manifestaciones serán muy heterogéneas. Granada, de importancia capital para la Corona castellana en estos momentos, será uno de los escenarios donde mejor se plasme esta iniciativa asistencial. VALENZUELA CALENDARIO, José: «El insigne y suntuoso Hospital Real de Granada (I): las fundaciones reales y la reunión hospitalaria (1501-1526)», *Dynamis: Acta hispanica ad medicinae scientiarumque historiam illustrandam*, 23 (2003), pp. 193-219.

entre dos realidades. Frente a la atención prestada por parte de la historiografía a otros centros hospitalarios vinculados a las órdenes militares, y en concreto la de Santiago, como los del Camino Jacobeo⁶, o los de Toledo y Cuenca⁷ en un ámbito más próximo al del presente trabajo, el hospital de Alarcón no ha recibido una atención específica, especialmente en su dimensión material⁸. Con este fin proponemos el presente estudio, mediante el cual a partir del estudio conjunto de las fuentes escritas, principalmente los libros de visita de la Orden de Santiago, y de la prospección arqueológica apoyada en las nuevas tecnologías. En este sentido cabe destacar la propuesta de reconstrucción virtual que presentamos y que busca aproximarse de manera más tangible a la realidad material del hospital en el marco histórico de estudio. La reconstrucción se ha realizado mediante el software de diseño 3D *Blender*, y en su realización se han perseguido cumplir con los criterios de cientificidad defendidos en los *Principios de Sevilla*⁹. Más allá de su función explicativa y divulgativa, esta metodología sirve como herramienta de investigación, permitiendo el planteamiento de problemáticas e hipótesis difícilmente experimentables por otros procedimientos. Con la combinación de todos estos medios trataremos de aproximarnos a la realidad material del hospital de Alarcón y del proyecto de su reconstrucción, a la vez que ponerlo en relación con los procesos históricos que rodearán tanto la esfera de la hospitalidad como a la propia Orden de Santiago en los últimos momentos del Medievo.

6. RODRÍGUEZ PICAWEA, Enrique, MATELLANES MERCHÁN, José Vicente: «Las órdenes militares en las etapas castellanas del Camino de Santiago», en SANTIAGO OTERO, Horacio (coord.): *El Camino de Santiago: la hospitalidad monástica y las peregrinaciones*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1992, pp. 355-356.

7. MELERO FERNÁNDEZ, M^a Inés: «El hospital de Santiago de Toledo a finales del siglo XV», *Anales toledanos*, 9 (1974), pp. 9-22. PÉREZ MONZÓN, Olga: «El Hospital de Santiago de Cuenca (1478-1604)», *Anales de la Historia del Arte. Homenaje al doctor Azcárate*, 4 (1994), p. 214.

8. Sí se conoce bastante bien lo relativo a su fundación, como puede verse en el trabajo de MADRID y MEDINA, Ángela: «La hospitalidad en las Ordenes Militares españolas», en CAMPOS y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier (coord.): *Lux Hispaniarum: estudio sobre las Ordenes Militares*, Madrid, Real Consejo de las órdenes militares, 1999, pp. 237-262. También desde el punto de vista de su dimensión económica cabe destacar el trabajo de IRADIEL MURUGARREN, Paulino: «Bases económicas del Hospital de Santiago de Cuenca: Tendencias del desarrollo y estructura de la propiedad agraria», *Anuario de estudios medievales*, 11 (1981), pp. 181-246.

9. Bajo este título se encuentra una declaración emanada del *International Forum of Virtual Archaeology*, que busca sentar unas normas para la fundamentación científica de la Arqueología Virtual. Este documento define la disciplina como: *el intento de recuperación visual, a partir de un modelo virtual, en un momento determinado de una construcción u objeto fabricado por el ser humano en el pasado a partir de las evidencias físicas existentes sobre dicha construcción u objeto, las inferencias comparativas científicamente razonables y en general todos los estudios llevados a cabo por los arqueólogos y demás expertos vinculados con el patrimonio arqueológico y la ciencia histórica*. Con el objetivo de perseguir estos criterios, además del modelo de la reconstrucción presentamos otro con una escala de colores que indica el grado de conocimiento de cada uno de los elementos. El documento con los *Principios de Sevilla* puede encontrarse en: <<http://smarheritage.com/wp-content/uploads/2016/06/PRINCIPIOS-DE-SEVILLA.pdf>>.

1. LA HOSPITALIDAD Y LOS HOSPITALES EN LA EDAD MEDIA

El hospital medieval se concebía como el lugar donde materializar una de las cualidades más elementales del Cristianismo, como es el principio de la caridad y la atención a los necesitados¹⁰. Así, más que un centro sanitario como se concibe hoy, el hospital fue un espacio de acogida para un colectivo social bien definido en la Edad Media, heterogéneo pero prácticamente indisoluble, integrado por pobres, enfermos y peregrinos¹¹. Esta realidad hace que su origen se ponga en relación directa con el surgimiento de la religión cristiana. No existen, para la mayoría de los autores, precedentes en el mundo antiguo al carecerse de una concepción social de asistencia al necesitado¹². Con la irrupción del Cristianismo, el enfermo o el pobre dejaron de ser figuras a rechazar y evitar, para convertirse en un medio por el cual servir a Dios a través la virtud teológica de la caridad¹³.

1.1. EL FENÓMENO HOSPITALARIO MEDIEVAL Y EL PAPEL DE LAS ÓRDENES MILITARES

La hospitalidad medieval siempre estuvo ligada a la esfera de lo religioso. Desde sus primeras manifestaciones en los *xenodocia* bizantinos y el mundo monástico¹⁴; hasta su extensión al marco general de la sociedad en distintas formas: la relación con el fenómeno de las peregrinaciones¹⁵, el surgimiento de las órdenes

10. La percepción del pobre en el marco del Medioevo y los mecanismos ideados por la sociedad para su asistencia son tratados en la obra clásica de M. Mollat. MOLLAT, Michel: *Pobres, humildes y miserables en la edad media: estudio social*, México, 1988. Así mismo, la concepción de la caridad y su reflejo en la práctica hospitalaria es tratado por R. Torres Jiménez, quien hace un análisis de la evolución del concepto y su plasmación social a lo largo de la Edad Media. TORRES JIMÉNEZ, Raquel: «Reflexiones sobre religiosidad medieval: El concepto de caridad en la espiritualidad laica, del amor a Dios al amor a los pobres, del mundo rural al humanismo», *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 36 (2011), pp. 153-184.

11. GALLENT MARCO, Mercedes: «La asistencia sanitaria a los marginados en la Edad Media», en *Clío & Crímen: Revista del Centro de Historia del Crimen de Durango*, 9 (2012), pp. 140-141.

12. SÁNCHEZ, Miguel Ángel.: «Los hospitales a través de la historia», en GONZÁLEZ, Félix, NAVARRO, Albino, SÁNCHEZ, Miguel Ángel: *Los hospitales a través de la historia y el arte*, Barcelona, Ars XXI de Comunicación, 2004, p. 16-18.

13. GALLENT MARCO, Mercedes: «Historia e historia de los hospitales», *Revista d'història medieval*, 7 (1996), pp. 179-191.

14. San Benito, en su regla XXXVI, recogía: «*pauperum Infirmorum cura ante omnia adhibenda est, ut sicut re vera Christo ita eis seruiatur*». Para sustentar esta función aparecen en los monasterios espacios destinados al acogimiento tanto de enfermos como de peregrinos como son los hospicios y hospitales. GALLENT MARCO, Mercedes: «La asistencia sanitaria... p. 142; JETTER, Dieter: «Los hospitales en la edad media», en LAÍN ENTRALGO, Pedro (dir.): *Historia Universal de la Medicina*, Barcelona, Salvat, 1972, III, p. 181-241.

15. Un fenómeno estrechamente ligado al desarrollo del hospital medieval será el de las peregrinaciones. Los caminos serán ejes en los cuales aparezcan multitud de estos centros destinados a dar asistencia a este colectivo, siendo un caso paradigmático el Camino de Santiago. ANDRADE CERNADAS, José María: «Espacios de peregrinación: hospitalidad monástica en el camino de Santiago», en ÁLVAREZ, Carlos (coord.): ¡Quédate con nosotros!: Peregrinos y testigos en el Camino, 2010, pp. 99-118.

hospitalarias¹⁶, o las fundaciones de iniciativa laica¹⁷. Además, frente a la función asistencial original, a lo largo del Medioevo surgirán nuevas formas de actuación, como es el caso de la redención de cautivos en el marco del desarrollo de las cruzadas y los conflictos con el islam¹⁸, y que será el principio ideológico sobre la que se funden las nuevas órdenes redentoristas de mercedarios y trinitarios¹⁹. El período bajomedieval constituirá un momento de evolución y tránsito hacia la concepción «moderna» de la asistencia donde la atención a los pobres y enfermos empezará a percibirse como un problema a atender por el conjunto de la sociedad, y la dimensión sanitaria comenzará, aunque lentamente, a imponerse sobre la meramente caritativa o espiritual²⁰.

Como decíamos, uno de los hitos claves en la dimensión de la hospitalidad medieval fue el surgimiento de órdenes religiosas que tenían por piedra angular la función de atender al colectivo de pobres, enfermos y peregrinos. La mayoría de ellas surgieron en el contexto de las Cruzadas y la presencia latina en Tierra Santa, con el objetivo de atender y proteger a los peregrinos que acudían a visitar los santos lugares, y muchas acabaron transformándose en órdenes militares sin perder por ello este planteamiento original. El caso paradigmático por excelencia es el de la Orden del Hospital de San Juan, creada a principios del siglo XII como una congregación religiosa encargada de mantener un hospital de peregrinos en Jerusalén, y que después se desarrollará y extenderá por toda la Cristiandad, a la vez que se militariza, constituyendo, junto con la milicia templaria, el modelo que servirá de base para las demás órdenes militares²¹. Así, la función hospitalaria estará presente desde el principio en los fundamentos sobre los que se desarrollarán las órdenes militares que surgirán en distintos escenarios a lo largo de los siglos XII

16. Estas instituciones aparecen Tierra Santa en el siglo XII con la premisa fundamental atender a los peregrinos que acudían a los santos lugares y que constituían un colectivo vulnerable. La mayoría surgieron como órdenes hospitalarias militarizándose después. En este sentido resultan paradigmáticos los casos de las órdenes del Hospital de San Juan, la de Santa María los Teutónicos, la de Santo Tomás de Acre o la de San Lázaro, esta última especializada en la atención de los leprosos, que surgieron como órdenes religiosas hospitalarias y que posteriormente se militarizaron, haciendo de la función hospitalaria, una más de las características de las milicias religiosas. RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, Enrique: *Los monjes guerreros en los reinos peninsulares: Las órdenes militares en la Península Ibérica durante la Edad Media*, Madrid, La esfera de los libros, 2008, pp. 251-252.

17. Este fenómeno se plasmará en la erección de centros hospitalarios de diversa índole, desde las grandes fundaciones regias o nobiliarias, hasta los pequeños centros asistidos por cofradías. Todos ellos obedecían al mismo principio, el del ejercicio de la caridad como acercamiento a Dios, pero también el de servir como medios propagandísticos de estos colectivos. FAUS GABANDÉ, Francisco: *La asistencia y hospitalidad a pobres, enfermos y peregrinos en la Baja Edad Media en el Camino Real de Valencia a Zaragoza*, Valencia, Universidad de Valencia, 2011, p. 97.

18. Un gran número de freires fueron capturados a consecuencia de los muchos conflictos a lo largo del Mediterráneo, y su liberación movilizó no sólo a las propias órdenes militares a las que pertenecían, sino también a los monarcas, la Iglesia y otros estamentos sociales. FOREY, Alan: «The Military Orders and the ransoming of captives from Islam (twelfth to early fourteenth centuries)», en FOREY, Alan: *Military Orders and Crusades*, Aldershot, Variorum, 1994, pp. 259-279.

19. BRODMAN, James W.: «Community, Identity and the Redemption of Captives. Comparative perspectives across the Mediterranean», *Anuario de estudios medievales*, 36-1 (2006), pp. 241-252.

20. LÓPEZ TERRADA, María Luz: «El hospital como objeto histórico: los acercamientos a la historia hospitalaria», *Revista d'història medieval*, 7 (1996), pp. 192-194.

21. AYALA MARTÍNEZ, Carlos de: *Las órdenes militares hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV)*, Madrid, Marcial Pons, 2007, p. 39-48.

y XIII, entre ellos, en la Península Ibérica, territorio que, en cuanto al desempeño de funciones asistenciales, se caracterizó doblemente por ser un espacio de peregrinación a través del Camino de Santiago; y de cruzada, por la frontera que mantendrá con al-Andalus²².

En este escenario destacará la actividad hospitalaria de la Orden de Santiago. Surgida en los primeros años de la década de 1170 como milicia encargada de la defensa de la frontera leonesa, su regla ya incluirá desde un momento temprano la vocación no sólo militar, sino también hospitalaria de la Orden, que se dirigirá al cuidado de los propios freires ya sea por edad, enfermedad o heridas²³; pero también al conjunto de la sociedad a través de dos aspectos: el asistencial y el redentor. El primero se plasmó en la creación de hospitales destinados a la atención de pobres, enfermos y peregrinos²⁴, que tendrán su principal proyección, al menos en los primeros momentos de la Orden, en el contexto del Camino de Santiago²⁵. Destacarán los hospitales de Las Tiendas o Villamartín, dedicados a la atención de peregrinos y enfermos por la lepra. Por otra parte, desde pronto, la Orden de Santiago tomará entre sus premisas la redención de cautivos a través de la obligación de invertir parte del botín de guerra en su rescate²⁶ y de la creación de centros hospitalarios especializados en este aspecto. Denominados como «hospitales de frontera», por su situación geográfica y su especialización funcional, la mayoría surgirán entre finales del siglo XII y principios del XIII. En el reino de Castilla los más tempranos fueron los de Toledo y Cuenca, fundados ambos en 1180 por iniciativa de Alfonso VIII, cediendo para ello importantes rentas y derechos. Más tarde se crearán los de Huete (1198), Alarcón (antes de 1203), Moya (1211), Talavera (1226) y Uclés (1227)²⁷. Estos hospitales, administrados bajo el sistema de encomiendas, crearán desde un momento temprano una importante

22. RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, Enrique: «The military orders and hospitaller activity on the Iberian Peninsula during the Middle Ages», *Mediterranean Studies*, 18-1 (2009), p. 24-43.

23. El capítulo XXVIII de la regla recoge: «Que haya en la Orden casas donde esten los Freyles viejos y llagados y casa de enfermerias donde esten los enfermos», *Regla y Establecimientos de la Caballería de Santiago del Espado: Con la historia del origen y principio della*, Edición impresa, Madrid, 1627 (Recurso digital de Galiciana), p. 45 v. Este aspecto se plasmará en la creación de enfermerías en los distintos centros de la Orden, como la de la casa prioral de Uclés; y en la obligación de disponer de medios sanitarios para la atención en la guerra.

24. Aspecto que queda plasmado en el capítulo III de la Regla: «Como han de recibir y dar las cosas necesarias a los pobres de Iesu Christo», *Regla y Establecimientos...* p. 40 v.

25. Esta realidad no será exclusiva de la Orden de Santiago, sino que casi todas las milicias presentes en la Península Ibérica tendrán, en mayor o menor medida, protagonismo en el Camino Jacobeo. RODRÍGUEZ PICAVEA, Enrique, MATELLANES MERCHÁN, José Vicente: «Las órdenes militares en las etapas castellanas del Camino de Santiago», en SANTIAGO OTERO, Horacio (coord.): *El Camino de Santiago: la hospitalidad monástica y las peregrinaciones*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1992, pp. 355-356.

26. *Que los Freyles den para cautivos lo que ganaren en tierra de moros*, Capítulo XXVI de *Regla y Establecimientos...* p. 45. De hecho será la única, junto con la orden aragonesa de Montegaudí, en incluir la premisa de la liberación de freires cautivos en su normativa. FOREY, Alan: *op. cit.* pp. 267-273.

27. En Aragón se crearán tres: Zaragoza (antes de 1191), Teruel (1200) y Castiel (antes de 1234). Y en León, de forma más tardía los de: Castrotorafe (aprox 1220), Sancti Spiritus de Salamanca (1223). RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, Enrique: *Los monjes guerreros...* pp. 262-269.

base rentística, gracias a las donaciones que recibieron, los derechos con los que contaron, y el apoyo de la Corona y la Iglesia²⁸.



FIGURA 1. MAPA CON LOS «HOSPITALES DE FRONTERA» CREADOS POR LA ORDEN DE SANTIAGO EN SUS PRIMEROS MOMENTOS.

Frente a esta realidad la mayoría verán disminuidas sus funciones hospitalarias a lo largo del período medieval, debido a una serie de factores: la pérdida del peso de la actividad redentora debido al alejamiento de la frontera²⁹; la conflictividad interna recurrente, especialmente durante el siglo XV, que supondrá la desaparición y ruina de varios de estos centros; y la dejadez general de los comendadores a su cargo que tenderán a abandonar sus funciones³⁰. Debido a esto, muchos centros dejarán de ser hospitales, aunque se mantendrán sus encomiendas, mientras que otros que sí permanecerán como tales apenas mantendrán su labor asistencial. A finales del siglo XV, en territorio castellano, únicamente se conservaban los de Toledo, Cuenca, Uclés y Alarcón, siendo, no obstante, su estado de ruina y dejadez³¹. Esta situación remitirá en los últimos años del siglo XV y principios del XVI,

28. En este sentido, J. Matellanes Merchán hace un interesante planteamiento sobre la potencia económica de las encomiendas hospitalarias santiagoistas poniéndola en relación con el fundamento ideológico de la caridad, y planteando que estas instituciones fueron producto de ambos intereses: el ideológico y el económico. MATELLANES MERCHÁN, José Vicente: «La hospitalidad en la Orden de Santiago: Un proyecto ideológico o económico (1170-1350)», *Studia historica. Historia medieval*, 11 (1993), pp. 125-140. También resulta de gran interés para conocer la capacidad económica de estos centros el estudio que hizo Paulino Iradiel sobre el hospital de Santiago de Cuenca, atendiendo especialmente al desarrollo de su patrimonio. IRADIEL MURUGARREN, Paulino: *op. cit.*

29. En el caso de Santiago, tradicionalmente se ha señalado la fecha de 1250 como un punto de inflexión en la actividad redentora de la orden como consecuencia de que esta obtuviera del papa Inocencio IV la posibilidad de invertir los recursos del hospital de Toledo en otras cuestiones distintas al rescate de cautivos. FOREY, Alan: *op. cit.* pp. 272-273. No obstante, es necesario matizar esta afirmación a tenor de las últimas investigaciones, pues la conflictividad con el norte de África, y el tráfico de cautivos derivado de ella, serán muy intensos en estos momentos y la Orden de Santiago será partícipe de la actividad redentora asociada. PORRAS ARBOLEDAS, Pedro Andres: «La obligación de rescatar cautivos y la Orden de Santiago (1517-1535)», *Hispania Sacra*, 69-139 (2017), pp. 195-219.

30. RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, Enrique: «The military orders...» pp. 42-43.

31. El hospital de Toledo apenas mantenía su función asistencial con algunas camas para pobres, mientras que la

momento en que ya bajo la administración de los Reyes Católicos, se proyecte la restitución y renovación de la vocación hospitalaria de la Orden, en un marco general de reforma. Este proyecto se concretará principalmente en dos aspectos: institucionalmente en la creación de la figura de los administradores³²; y materialmente en la erección de grandes centros como serán los de Toledo y Cuenca³³. El hospital de Alarcón, por su parte, también será participe de este proceso de reforma, aunque la intervención será mucho más modesta. En el plano administrativo el hospital mantendrá su independencia por poco tiempo integrándose a principios del siglo XVI dentro de la encomienda del hospital de Cuenca³⁴. En el plano material el hospital también será reconstruido, pero a diferencia de los centros toledano y conquense, en Alarcón el proyecto no pasará mucho más allá de restituir las antiguas estructuras que estaban en ruinas, aproximándose más al hospital medieval característico.

1.2. EL HOSPITAL MEDIEVAL EN SU DIMENSIÓN MATERIAL

La hospitalidad, como prácticamente cualquier fenómeno social, tendrá una plasmación material que se concretará en el espacio del hospital. Un elemento principalmente concebido como ente arquitectónico diseñado para dar soporte a todas aquellas actividades relacionadas con la labor asistencial. Así, la configuración del hospital siempre irá ligada a la evolución del propio concepto de hospitalidad y a las funciones que en ella se desempeñen para con sus beneficiarios, principalmente los pobres, los enfermos y los peregrinos³⁵.

mayoría del complejo estaba arrendado como viviendas a distintas personas. En el caso de Cuenca el hospital estaba en ruinas desde mediados del siglo XV cuando las tropas aragonesas y navarras lo utilizaron como cuartel en el contexto del ataque a la ciudad dirigido por Juan González de Alcalá y Fernando Alonso durante el reinado de Juan II. El hospital de Uclés está también siendo investigado actualmente en el marco de nuestro proyecto aunque hasta 1507 las noticias son escasas, entonces su estado no era óptimo aunque sí parecía funcionar. Por su parte el hospital de Alarcón estuvo arruinado prácticamente durante todo el siglo XV como veremos más adelante. MELERO FERNÁNDEZ, M^a Inés: *op. cit.*; PÉREZ MONZÓN, Olga: «El Hospital de Santiago de Cuenca...»; Archivo Histórico Nacional (AHN), OOMM, Uclés, L.1073C, p. 50.

32. De carácter temporal y que sustituirán al tradicional cargo de comendador. PORRAS ARBOLEDAS, Pedro: *La Orden de Santiago en el siglo XV: La provincia de Castilla*. Madrid, Dykinson, 1997, p. 144

33. A principios del siglo XVI se inicia la construcción de dos grandes centros hospitalarios santiaguistas en ambas ciudades que se fundamentarán sobre las nuevas ideas de la asistencia «moderna», en los que la sanidad cobrará una mayor importancia, y donde destacarán los nuevos principios arquitectónicos renacentistas. Ambos hospitales han sido estudiados por Olga Pérez Monzón: PÉREZ MONZÓN, Olga: «El hospital de Santiago de Toledo en el siglo XVI», *El arte español en épocas de transición: Actas*, Universidad de León, vol. 1, 1992, pp. 355-366 y PÉREZ MONZÓN, Olga: «El Hospital de Santiago de Cuenca...

34. Similar proceso había sufrido el hospital de Moya, aunque en una fecha mucho más temprana, entre 1234 y 1248. IRADIEL MURUGARREN, Paulino: *op. cit.*, p. 185.

35. Para una visión general sobre la dimensión arquitectónica de los hospitales en la Edad Media es interesante consultar el capítulo correspondiente de FERNÁNDEZ MÉRIDA, María Dolores: «Aproximación a la historia de la arquitectura hospitalaria», *Cuadernos de arte e iconografía*, 15-29 (2006), p. 25-44.

Ciñéndonos al marco de la Edad Media sería imposible definir un modelo general de hospital, pues cada caso responderá a toda una serie de condiciones, desde el propio contexto de su creación, la entidad de éste o las funciones que en él se desempeñaban³⁶. No obstante, sí que podemos destacar una serie de elementos comunes que estarán presentes en prácticamente todos los hospitales y que responderán a la necesidad de suplir las principales funciones vinculadas a estos. Su ubicación, por norma general, cercana a las poblaciones, pero diferenciada espacialmente de estas, siendo común su localización en los accesos y las afueras. Esta separación, también se plasmará arquitectónicamente a través del cierre del circuito del hospital por un muro dentro del cual se disponían todos los elementos necesarios para el funcionamiento de éste. Así mismo, tendrán una clara relación con las vías de comunicación, algo lógico teniendo en cuenta que los colectivos a los que estaban dirigidos los hospitales, principalmente de pobres y peregrinos, eran grupos en movimiento no asentados en lugares concretos. Una segunda característica será el vínculo prácticamente indisoluble del hospital con el templo. En la atención hospitalaria medieval primará la dimensión espiritual sobre la física, de tal manera, que la cercanía con lo divino sea una premisa fundamental en cuanto a la atención de pobres, enfermos y peregrinos. Es por ello por lo que casi todos los hospitales contarán con espacios sagrados, desde grandes iglesias en los centros más importantes, hasta pequeñas capillas anejas, o altares dentro de las propias salas. Elementos que tratarán de situarse siempre en conexión espacial, e incluso visual, con el lugar donde se aposenten estos colectivos. Por último, un tercer aspecto será la propia configuración del espacio del hospital que, por norma general, se plasmará en una sala común, relativamente amplia, y en ocasiones compartimentada, donde se aposentaban todos los que acudían al hospital sin distinción³⁷.

Sobre estas tres premisas se dispondrán la mayoría de los hospitales medievales. Dejando a un lado los centros más importantes³⁸, los hospitales por norma general obedecerán arquitectónicamente a modestos edificios basados en las tradiciones constructivas de cada lugar que se adaptarán a la labor asistencial. Por citar algunos ejemplos de territorios relacionados con las órdenes militares cabe destacar el caso de los hospitales extremeños que en la mayoría de los casos se adaptarán al esquema de vivienda típico de la zona, con sus dependencias estructuradas en torno a un pasillo central³⁹. En el caso del Campo de Calatrava

36. Por ejemplo, F. Faus Gabandé distingue hasta siete tipos distintos de hospitales medievales en función de su entidad, forma o dedicación. FAUS GABANDÉ, Francisco: *op.cit.*, pp. 97-106.

37. JETTER, Dieter: *op. cit.* p. 266-268.

38. Uno de los casos más excepcionales y mejor estudiados es el del Hospital del Rey de Burgos, fundado por Alfonso VIII en el marco del camino de Santiago. MARTÍNEZ GARCÍA, Luis: *El Hospital del Rey de Burgos. Poder y beneficencia en el Camino de Santiago*, Universidad de Burgos, Servicio de Publicaciones, 2002.

39. RUIZ MATEOS, Aurora: «Hospitales extremeños de la Baja Edad Media», *Revista de Estudios Extremeños*, 41 (1985), pp. 539-559.

los centros hospitalarios se caracterizarán por el modelo de varias dependencias dispuestas en torno a un patio o corral entre las que destacaban la sala o salas de aposentamiento de los pobres, una cocina y un portal⁴⁰. Modelo similar al de los territorios santiaguistas madrileños, fundamentados en el corral como elemento distribuidor⁴¹. La mayoría de estos hospitales, a pesar de estar en señorío de órdenes militares, dependerán de concejos, iglesias y ermitas o cofradías. No obstante, su realidad material será muy similar a sus homólogos de las milicias, como argumenta O. Pérez Monzón planteando que los hospitales de las órdenes militares, como el conjunto de su arquitectura, no respondieron a un modelo o a unas cualidades concretas, sino que se construyeron conforme a la estética del momento y los condicionamientos de su entorno⁴². Este será el caso del hospital santiaguista de Alarcón, configurado como un relativamente modesto edificio cuyos espacios principales serán el edificio del hospital y una pequeña iglesia estructurados en torno a un corral.

2. LOS ORÍGENES DEL HOSPITAL DE ALARCÓN Y SU EVOLUCIÓN A LO LARGO DE LA EDAD MEDIA

El hospital de Alarcón, como hemos visto, es fundado contemporáneamente al conjunto de los hospitales fronterizos destinados a servir principalmente a las actividades redentoras de la Orden de Santiago.

Tras la conquista de Cuenca en 1177, Alfonso VIII retomó los avances en la región en la década de los 80, contexto en el que se obtuvo la plaza de Alarcón en 1184⁴³. En 1194 el rey entregó el alcázar a la Orden de Santiago junto con la aldea de Gascas, la mitad de los portazgos de Alarcón y Alconchel, además de otras rentas y heredades. Una situación que no duraría mucho, pues exceptuando los portazgos, lo demás fue devuelto al concejo unos días después. No obstante, permitió el asentamiento de la milicia en la zona, donde tendría claros intereses, lo que se comprueba en el poblamiento de la Torre de Don Morant o la creación y dotación del hospital, que se convertirá en encomienda con sede en la propia villa de Alarcón⁴⁴. La fecha exacta de su creación es desconocida, pero debe situarse entre los últimos años del siglo XII y 1203⁴⁵, momento en que ya se cita el

40. TORRES JIMÉNEZ, M^a Raquel: *op. cit.*

41. RUIZ MATEOS, A.: «Arquitectura civil de la Orden de Santiago en la provincia de Madrid», en MIGUEL RODRÍGUEZ, Juan Carlos de (coord.): *El Madrid medieval: sus tierras y sus hombres*, Madrid, Almadayna, 1990, pp. 215-217.

42. PÉREZ MONZÓN, Olga: «La arquitectura religiosa y civil de las órdenes militares en la Castilla Medieval», en GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel, TEJA RUIZ de AGUIRRE, Ramón (coords.): *Del silencio de la cartuja al fragor de la orden militar*, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real, 2010, pp. 203-204

43. GARCÍA MORATALLA, Pedro Joaquín: *La Tierra de Alarcón en el señorío de Villena (siglos XIII-XV)*, Albacete, Instituto de estudios albacetenses Don Juan Manuel, 2003, pp. 21-25.

44. GARCÍA MORATALLA, Pedro Joaquín: *op. cit.*, p. 40.

45. Julio González señaló como motivo de la erección del hospital, los cautiverios que sufría el territorio de Huete,

hospital en la donación de una serie de propiedades⁴⁶. A partir de ese momento, la encomienda del hospital de Alarcón se integra en las redes de señorialización santiaguistas conformándose como un agente más de feudalización y estructuración de los territorios fronterizos con el islam⁴⁷. En cuanto al edificio propiamente dicho, como en los casos de Cuenca o Moya, no se emplazará en ninguna casa o construcción previa donada a la Orden, sino que se levantará *ex novo* en los solares que poseía la milicia en la villa de Alarcón⁴⁸.

Alarcón, como el resto de los hospitales redentoristas, se constituiría a lo largo del siglo XIII como importante centro de redistribución de bienes, definido por P. Iradiel como una «fuente de un comercio muy rentable, al mismo tiempo que sentaba las bases de penetración y formación de extensos patrimonios»⁴⁹. En este sentido, no hay que perder de vista los privilegios comerciales de los que gozaban los hospitales por concesión papal⁵⁰. Otro puntal económico será la ganadería, especialmente la explotación de derechos de paso sobre las cañadas que le pertenecían. Estas vías ganaderas serían conocidas como la Cañada del Hospital, que gozaría de una gran importancia por ser uno de los canales de articulación hacia los pastos albaceteños⁵¹. Además de estas fuentes económicas contaría con múltiples propiedades y explotaciones como tierras de labor, molinos, huertos o dehesas⁵².

No obstante, la plena función redentora del hospital no duraría mucho. Como hemos visto, a mediados del siglo XIII la orden planteó al papa el desvío de los ingresos destinados a la liberación de cautivos. En 1250 Inocencio IV concede a la Orden la posibilidad de desviar los ingresos del hospital de Toledo de sus fines originales por petición del maestro, quien argumentaba que ya no eran necesarios

Cuenca y Alarcón a manos almahodes a consecuencia de la campaña de 1198. No obstante, en otro trabajo da como fecha para su erección 1201, como señala García Moratalla. GONZÁLEZ, Julio: *Repoblación en Castilla La Nueva*, Madrid, Universidad Complutense, 1975, vol. I, p. 191; GONZÁLEZ, Julio: *El Reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, Madrid, CSIC, 1960, vol. I, p. 620.

46. *Dono nempe vobis et concedo ad opus illius Hospitalis, quod apud Alarconem rogatu, et praecepto meo de novo construxistis ad redimendos scilicet perpetuo, et extrahendos Captivos de terra Sarracenorum, molendina illa, quae sita sunt in Ripa de Suçar inter Atalaiolas et Anchuelo et omnem illam haereditatem (...)*. Además de estos molinos, recibirá la heredad que será conocida posteriormete como Torre de la Presa y que el hospital mantendrá en adelante. *Bullarium Ordinis Militiae Sancti Iacobi*, Edición impresa de 1719 (Recurso digital de Galiciana), Anno 1203 Script. I, pp. 49-50.

47. MATELLANES MERCHÁN, José Vicente: «La hospitalidad en la Orden... pp. 130-134.

48. IRADIEL MURUGARREN, Paulino: *op. cit.* p. 194.

49. *Idem.* pp. 181-246.

50. Gregorio IX había permitido a los hospitales santiaguistas el comercio con sarracenos para la redención de cautivos, excluyendo únicamente a los caballos y mulas por su vinculación militar. Privilegio que repite Inocencio IV quien también ordena a los obispos que absuelvan a los freires que hubieran incurrido en pecado por tener comercio con musulmanes. MATELLANES MERCHÁN, José Vicente: «La hospitalidad en la Orden...» p. 131.

51. MATELLANES MERCHÁN, José Vicente: «La Orden de Santiago y la organización social de la Transierra castellano-leonesa (ss. XII-XIV)», *Cuadernos de Historia Medieval*, Sección Monografías 1 (1999), p. 277.

52. No podemos entrar aquí a analizar todas las donaciones y ganancias patrimoniales que obtuvo el hospital de Alarcón, especialmente en sus primeros momentos, pero remitimos al trabajo ya citado de P. Iradiel donde se detallan y analizan pormenorizadamente. No obstante, cabe destacar la donación por Alfonso VIII «de un molino situado en el Júcar, la presa que está sobre el puente de la ciudad, un huerto y la viña», IRADIEL MURUGARREN, Paulino: *op. cit.* p. 187. Este conjunto de propiedades, con la precaución oportuna, coinciden con las que se describen a finales del siglo XV y que debieron perderse a principios de la década de 1490 debido a una riada. Archivo Histórico Nacional (AHN), Sección órdenes militares, Orden de Santiago, Convento de Uclés, Libro L.1067c, p. 287, 288.

los hospitales de merced pues se había expulsado a los moros⁵³. Una situación que P. Iradiel extrapola a los hospitales conquenses, que debían estar en una situación similar. De hecho, es en este período cuando se intensifican los conflictos entre hospitales y concejos por el cese del pago de distintas rentas que anteriormente habían concedido a los hospitales⁵⁴. No obstante, es importante matizar que esta afirmación no implica el cese de la actividad, pues como señala P. Porras y como veremos más adelante en la documentación, todavía existen referencias a la misma durante el siglo XVI⁵⁵.

Sin duda, parte de la historia del hospital estuvo vinculada a la de la propia villa de Alarcón⁵⁶. La misma nunca estuvo desligada de los procesos históricos generales del reino, principalmente por su relación con el señorío de Villena. En 1336 Alfonso XI pone a las órdenes de Santiago y Calatrava al frente de Belmonte y Garcimuñoz para hacer frente a don Juan Manuel, desde donde atacaron, entre otros la tierra de Alarcón⁵⁷. También Alarcón se vería involucrado en la guerra civil castellana, donde de la misma manera participó la Orden de Santiago⁵⁸. Durante el siglo XV, Alarcón tampoco será ajena a las vicisitudes generales del reino, de nuevo por su relación con Villena: el conflictivo reinado de Juan II; la incorporación de la villa al señorío de Juan Pacheco, quien sería también maestre de Santiago y protagonista de primer orden de los movimientos políticos del reino; y especialmente su papel en los conflictos sucesorios entre Isabel y Juana; las luchas por el maestrazgo santiaguista entre Diego López Pacheco y Rodrigo Manrique; y después las del propio López Pacheco con los Reyes Católicos. Conflictos todos que tendrían uno de sus principales escenarios en tierras conquenses. Así mismo, en el último tercio del siglo XV, las propias tierras del Marquesado se enfrentarían entre sí bajo los bandos de «sebosos» y «almagrados»⁵⁹, siendo protagonista Fernando del Castillo, alcaide de Alarcón, quien también tendría conflictos con la orden⁶⁰.

Teniendo presente la inestabilidad que rodeo a la villa de Alarcón en este período, y su relación directa o indirecta con los conflictos en los que se vio envuelta la Orden de Santiago, es lógico que el hospital sufriese de sus efectos. Esto, unido a

53. FOREY, Alan: *op. cit.* pp. 272-273.

54. IRADIEL MURUGARREN, Paulino: *op. cit.* pp. 197-199.

55. . PORRAS ARBOLEDAS, Pedro Andres: «La obligación de rescatar cautivos...

56. Antes de su propia integración, en 1261 el infante don Manuel y su esposa habían recibido del maestre Pelay Pérez una serie de propiedades de la Orden como contraprestación por su ingreso como familiares de ésta. Entre ellas destacaría el castillo de Haro, pero también el conjunto de heredades vinculadas a la encomienda del hospital de Alarcón, como la Torre de la Presa, cabeza de la misma. Archivo Histórico Nacional (AHN), Sección órdenes militares, Orden de Santiago, Convento de Uclés, carp. 339, nº 13, perg. 260/420, documento editado en RIVERA GARRETAS, Milagros: *La encomienda, el priorato y la villa de Uclés en la Edad Media (1174-1310): Formación de un señorío de la Orden de Santiago*, Madrid, CSIC, 1985, pp. 420-422, documento 213.

57. PRETEL MARÍN, Aurelio, RODRÍGUEZ LLOPIS, Miguel: *El Señorío de Villena en el siglo XIV*, Albacete, Instituto de estudios albacetenses Don Juan Manuel, 1998, p. 81.

58. GARCÍA MORATALLA, Pedro Joaquín: *op. cit.*, p. 117-124

59. *Idem.* pp. 149-222.

60. En la visita de 1480 los visitantes recogen como este personaje tenía la heredad de Valhermoso, perteneciente al hospital, y señalan la necesidad de averiguarse el título por el cuál la tenía. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1064c, p. 189.

los problemas internos de la orden y a la cada vez más aguda dejadez de sus funciones por parte de los comendadores, harán que a largo del siglo XV el hospital pase por un momento de crisis, ruina y abandono hasta cesar sus funciones. Esta situación intenta solventarse, ya bajo la administración de los Reyes Católicos, planteando un proyecto de reconstrucción del hospital y de restitución de sus actividades que se detalla en la visita al hospital de 1495, en un contexto general de reforma de la orden.

2.1. LA SITUACIÓN DEL HOSPITAL EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XV

Gracias a los libros de visita⁶¹ conservados podemos conocer con bastante detalle las vicisitudes que sufrió el hospital en las últimas décadas del siglo XV, e incluso recuperar datos de fechas más tempranas. El más antiguo de los conservados recoge la información de la visita realizada en 1468⁶² mostrando una situación de práctico abandono del hospital y sus funciones: *tiene el ospytal derrocado que non tyene syno las paredes, y syn ninguna rropa, y la casa del capellán cayda*. El comendador, que por entonces era Diego de Avellaneda, no residía en Alarcón y según se recoge no invertía los 5.000 maravedíes a los que estaba obligado para el mantenimiento del hospital desde que obtuvo la encomienda⁶³. Ante esa situación, los visitadores ordenan la reconstrucción del hospital y el mantenimiento de las cuatro camas para pobres a las que estaba obligado⁶⁴. No obstante, a pesar de este mandato, la situación era la misma diez años más tarde cuando vuelve a visitarse el hospital, estando todos los edificios sin tejados ni puertas⁶⁵. Ese año ni siquiera parecía haber un capellán que mantuviese la iglesia. Por todo, mandan a los arrendadores

61. Estos documentos, hoy conservados en la sección Órdenes Militares del Archivo Histórico Nacional, constituyen una fuente excepcional para el conocimiento de las milicias y su contexto a finales de la Edad Media (el más antiguo data de 1468). En ellos se detalla la información recogida por los visitadores en su función de inspección interna de la Orden, sus miembros y propiedades, entre las que se incluyen los hospitales. ORTIZ RICO, I.M.: «Los libros de visita de las Órdenes Militares como fuentes historiográficas. La Orden de Santiago en Castilla-La Mancha», en *La investigación y las fuentes documentales de los archivos*, Guadalajara, 1996, vol. II, p. 1101-1111. Una edición de algunos de los libros de visita conservados relativos a los señoríos santiagouistas ubicados en la actual provincia de Cuenca puede encontrarse en: JIMÉNEZ RALLADO, Eduardo *et alii* (eds.): *Libros de visita de la Orden Militar de Santiago. Provincia de Cuenca. Siglos XV-XVI*, Sevilla, Al-Mudayna, 2009, 2 volúmenes.

62. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1233c, p. 85.

63. Informan que el año que se visita, es decir, 1468 hacía más de catorce años que ostentaba el cargo de comendador, por lo que podríamos estimar que fue proveído de ella antes de 1454. L.1233c p. 85-86.

64. Una cifra que a priori puede parecer modesta pero que sigue la tónica de la mayoría de los hospitales medievales situados en áreas rurales. Sirva de ejemplo los casos estudiados por A. Ruiz Mateos tanto para la zona extremeña como Madrid, que en la mayoría de los casos responden a una casa con una sala común donde se hospedaban los que acudían al hospital. RUIZ MATEOS, Aurora: «Hospitales extremeños...» y RUIZ MATEOS, A.: «Arquitectura civil de la Orden...

65. Los restos del hospital son descritos con más detalle que en la visita anterior: *una casa de çinco tapias en alto, larga de su faserá de cal, con su buen çimiento de cal y canto, está destechada de teja e madera (...) donde solían estar las camas de rropa en que dormían los pobres*. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1063c, p. 189.

de la encomienda⁶⁶ que retengan lo que deben pagar al comendador hasta que cumpla con lo que le es mandado. La siguiente referencia corresponde a la visita de 1480. En ella se describe por primera vez la iglesia aneja al hospital que tenía la advocación de Santa María, y cuyo estado era de cierto deterioro. Señalan además la ausencia de capellán que la atendiese por lo que ésta carecía de ornamentos. Por ello mandan remediar todo esto⁶⁷. Por su parte, el hospital continuaba en el mismo estado que en la visita anterior. Entonces los visitantes hacen ciertas averiguaciones y se informan de que el hospital llevaba en esa situación *más de ochenta annos*⁶⁸, lo que nos llevaría, con las reservas oportunas, a finales del siglo XIV. Este dato es muy interesante a pesar de su imprecisión, pues nos indica que la situación de ruina del complejo era prácticamente general a todo el siglo XV. Además de volver a incidir en la negligencia del comendador en el mantenimiento del hospital, la iglesia y su capellán, ese año también recogen su incumplimiento en cuanto a la redención de cautivos⁶⁹. No obstante, pese a no haber cumplido los mandatos en lo relativo a la restitución del hospital, el comendador sí había actuado para dar asistencia a los pobres, cediendo una casa en la villa⁷⁰.

La visita de 1495 marca un punto de inflexión en la situación del hospital. En esa fecha, la encomienda había cambiado de titular, siendo ahora Alonso de Acuña su tenente, quien por entonces no era más que un niño y no residía en Alarcón⁷¹. Así, es Marcos Martínez, entonces capellán de la iglesia, quien les atiende durante la visita. Las descripciones de este año son mucho más ricas, tanto para la iglesia como para los edificios del hospital, y nos permiten aproximarnos a la realidad de su fisonomía, como trataremos más adelante. Visto el hospital, los visitantes disponen entonces una detallada relación de obras a realizar en el conjunto del

66. Estos eran Juan Montesino, Juan de Sevilla y Gómez de la Parrilla, y debían retener un total de 14.000 maravedíes. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1063c, p. 189.

67. Respecto al mal estado del edificio, señalan que la cubierta estaba en mal estado, especialmente el tejado, lo que había producido daños a la armadura de la zona de la capilla; y al campanario le faltaban algunas piedras. De nuevo, ante la ausencia del comendador, mandan reparar la iglesia a un tercero, en este caso a Diego de Illescas arrendador de los molinos de la Orden, para lo cual disponen que invierta un total de 4.000 maravedíes. Más adelante, en los mandatos, ordenan al comendador que invierta un total de 10.000 maravedíes para dotar a la iglesia de ornamentos litúrgicos. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1064c, p. 130-131.

68. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1064c, p. 131.

69. En esta visita, le mandan que rescatase a un *cristiano de los que están captivos en tierra de moros, de los más estrangeros del rreyno e más pobres que se fallare*. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1064c, p. 132-133.

70. El edificio era muy sencillo, un zaguán, una habitación con tres «atajos» de camas, un palacio o sala principal y un corral con un pozo. Otra noticia interesante recogida en esta visita es la referencia a «dos camas de ropa» que el padre de Diego de Avellaneda había cedido al hospital tras su muerte. Estas fueron tasadas en 2.000 maravedíes que se ofreció a pagar un tal Juan de Valverde en compensación de una deuda que tenía con el comendador. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1064c, p. 130-131.

71. En la visita de ese año se recoge como estando en Ocaña compadecido ante los visitantes Fernando de Oviedo, mayordomo del comendador, el cual les informó *quel dicho comendador es ninno, de hedad de nueve annos poco más o menos, e non reside en su encomienda, que lo presentava e presentó ante ellos, para que lo vean e visiten. E los dichos visitantes vieron el dicho comendador, el qual paresçe de la dicha hedad, e por ser ninno non sabe la regla ni reza como es obligado. E preguntan al dicho mayordomo si tiene la regla por donde se ensenne. E dixo que si tiene. Los dichos visitantes le mandaron que gela faga leer continuamente, fasta que la aprenda*. Fue proveído de hábito y encomienda por el maestro Alonso de Cárdenas, aunque la fecha es desconocida pues dicen que la data estaba en blanco. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1067c, p. 286.

hospital para proceder a su reconstrucción y su rehabilitación, las cuales son notificadas a Diego de Paez, quien tenía arrendada la encomienda, al cual mandan poner en embargo las rentas de de ésta y librar de ello un total de 30.000 maravedíes para las obras del hospital a cuyo cargo queda Martín de Olmedilla, vecino de Alarcón⁷². El proyecto y las obras correspondientes se extenderán durante varios años, interrumpiéndose y modificándose al mismo tiempo que el peso del hospital decaía ligeramente, lo que analizaremos a continuación.

3. LA FISONOMÍA DEL HOSPITAL Y EL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN

Antes de analizar el proyecto y su desarrollo cabe hacer un primer acercamiento a la situación y disposición del conjunto de edificios que constituían el hospital de Alarcón.



FIGURA 2. LOCALIZACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO DONDE SE ENCONTRABA EL ANTIGUO HOSPITAL DE ALARCÓN, HOY CEMENTERIO DE LA LOCALIDAD HOMÓNIMA.

El hospital, del que se conservan algunos restos materiales que hemos podido estudiar, estaba situado en la península sobre la que se asienta la población de Alarcón. Ésta está formada por una pronunciada hoz del río Júcar, que crea un profundo barranco, conformando una zona prácticamente aislada de importantes factores defensivos. El hospital estaba situado al suroeste de la villa, cerca del

72. Además de este libramiento para las obras, disponen que pague de esas rentas los 5.000 maravedíes que le correspondían al capellán, además de 30 fanegas de trigo, incrementando, el valor de esta renta que en los años anteriores era únicamente de 3.000 maravedíes. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1067c, p. 292-293.

barranco del río, en una zona separada de la población y cercana a una de las vías de comunicación por el sur a través del llamado puente de El Picazo o de Chinchilla.

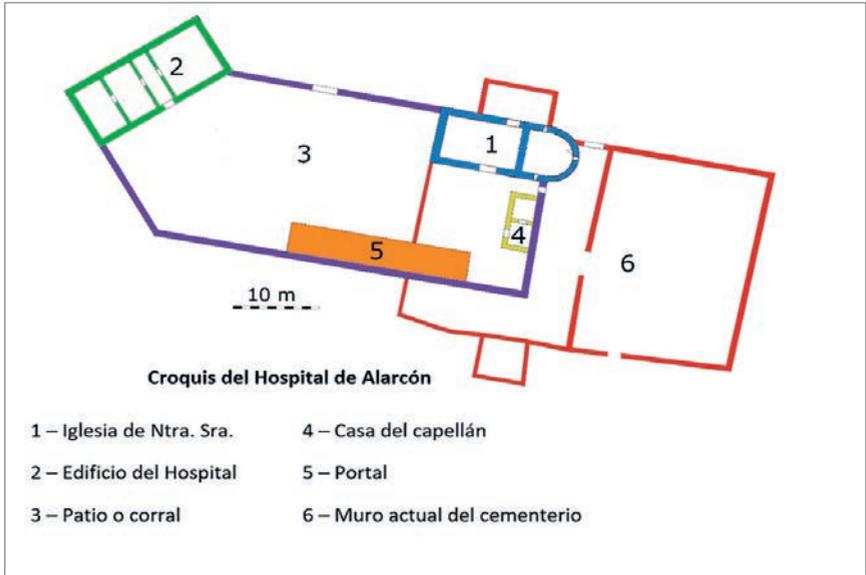


FIGURA 3. CROQUIS INTERPRETATIVO DE LA DISPOSICIÓN DEL HOSPITAL EN RELACIÓN AL ACTUAL CEMENTERIO.



FIGURA 4. VISTA GENERAL DE LA PROPUESTA DE RECONSTRUCCIÓN VIRTUAL DEL HOSPITAL EN RELACIÓN AL BARRANCO FORMADO POR LA HOZ DEL RÍO.*

* A partir de las referencias documentales y arqueológicas, y tras un proceso de debate entre varios especialistas se realiza esta propuesta que, como cualquier conclusión historiográfica, es una hipótesis revisable a tenor de nuevas investigaciones. No obstante, sirve para aproximarnos a la concepción espacial que debía tener el hospital en la bisagra de los siglos XV y XVI. Cabe destacar que la mayor parte de las texturas empleadas se han realizado en base a fotografías originales de los materiales del edificio y en función de las características constructivas de éste. Actualmente estamos inmerso en el proceso de elaboración de un artículo donde se explica la metodología aplicada para la ejecución de este y otros modelos virtuales vinculados con las órdenes militares.

En cuanto a su disposición, el conjunto arquitectónico estaría estructurado en torno a un patio o corral, con sus edificios situados en los extremos de éste. La iglesia estaría al norte cerrando gran parte de este lado; el edificio del hospital al oeste, también cerrando el flanco, y el sur y el este quedarían exentos salvo por la posible presencia de un portal colgadizo y una casa. Todo el conjunto estaría cercado por un muro de tapias, que además de guardar el hospital serviría para evitar el peligro del cercano barranco.

3.1. EL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE 1495

Una vez planteado el esquema general del conjunto del hospital analizaremos la realidad material de éste en 1495 y las obras que se proyectan para su reconstrucción.

La iglesia de Nuestra Señora

La iglesia de Nuestra Señora, todavía conservada en parte⁷³, constituye el elemento constructivo de mayor entidad del hospital. Se trata de un edificio de estilo románico, de una nave con un ábside semicircular en el que se abren tres vanos abocinados. La obra es de mampostería, con las esquinas de cantería⁷⁴. El presbiterio estaría separado del la nave por un un arco toral, sobre el cual se situaría una espadaña equipada con una campana mediana⁷⁵. La cubierta era de artesonado de madera a par e hilera, tallada y pintada tanto en el cuerpo como en la capilla, estando en la actualidad, esta última, cubierta en parte por un falso-techo de yeso. La iglesia debía contar con dos puertas situadas a ambos lados de la nave. La principal, al sur, que conectaría con el recinto del hospital, y que debe corresponderse con la actualmente asentada y tapiada en el muro de cerramiento de la cabecera de la iglesia⁷⁶. Y otra al norte, que podría conectar con la villa, y que parece estar oculta por la construcción de un panteón privado⁷⁷. Además

73. La iglesia ha sido estudiada por T. Nieto Taberné en su obra sobre el románico en Cuenca quien fecha su construcción poco después de 1190. El edificio se integra en el modelo característico de templo románico de la zona definido como una iglesia de nave única, con presbiterio, ábside y espadaña, orientado longitudinalmente en dirección este-oeste, cubierto mayoritariamente con armadura de madera, con ventanas aspilleras como únicos vanos de iluminación, presbiterio diferenciado por un arco triunfal, puerta principal situada en el muro meridional, y cornisa rematada en canchillos. Elementos que se corresponden íntegramente con este caso. NIETO TABERNÉ, Tomás *et alii*: *El románico en Cuenca*, Cuenca, Estudio Museo, 1994, p. 60-63

74. En las esquinas del muro oeste se aprecian varias marcas de cantero que permiten datar el muro como original de la iglesia a pesar de su aparente desconexión espacial actual por la desaparición de la mayor parte de la nave de la iglesia.

75. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1067c, p. 287-288

76. Se trata de un arco apuntado formado por tres cordones y un amplio bocel, que descansa sobre dos pilastras. NIETO TABERNÉ, Tomás: *op. cit.*, p. 170.

77. Esta estructura aprovecha el muro norte de la iglesia y su puerta se correspondería con el acceso septentrional del templo. No pudimos acceder al interior durante la prospección arqueológica, pero según T. Nieto Taberné, se trata de un arco apuntado formado por varias arquivoltas, con gruesos baquetones e imposta con decoración en relieve de dos cintas onduladas entrecruzadas formando eses, separadas por decoración de puntas de diamante. El autor, no obstante, señala que esta descripción está hecha en base a referencias no contrastadas. *Idem*. p. 170. Sí que se encontraron

de las portadas, únicamente encontramos elementos decorativos exteriores en una serie de canchillos de cuerpo cóncavo y frente rectangular situados en la cornisa del cuerpo y la cabecera. La mayoría son lisos, exceptuando algunos con decoración vegetal, y dos en los que se representan, respectivamente, una y dos figuras antropomorfas⁷⁸. Respecto a su mobiliario, según las fuentes, la capilla principal contaba con un retablo de yeso con una escultura de Santa María⁷⁹. En el cuerpo había otro altar dedicado a Santa Catalina, con una imagen de ésta y otro tres santos sin identificar. A los lados se dispondrían unos poyos o bancos corridos. Un dato muy interesante es que en las paredes estaban colgados *algunos hierros de cativos e muchos estados e figuras de çera de noçiones e enfermedades que Nuestra Sannora sanó de los que a ella se encomiendan*⁸⁰. El primer elemento es especialmente relevante pues no hay que perder de vista que la función principal del hospital, en origen, era la redención de cautivos.



FIGURA 5. RESTOS CONSERVADOS DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA, INTEGRADOS EN EL ACTUAL CEMENTERIO DE LA LOCALIDAD DE ALARCÓN. PUEDE OBSERVARSE EL ARCO DE LA PUERTA ORIGINAL QUE ESTARÍA EMPLAZADO EN EL MURO SUR DEL EDIFICIO.

durante los trabajos de campo posibles restos de la decoración en punta de diamante embutidos en el muro norte del citado panteón (figura 12).

78. Están situados en el arranque del presbiterio del muro norte. Según T. Nieto Taberné, son uno de los pocos ejemplos de figuras antropomorfas completas que se conservan en el románico conquense (figura 13). *Idem.* p. 170.

79. Otros elementos descritos en la zona del altar son dos sábanas, el ara, un *alfamar* (manta o cobertor) y una lámpara con el bacín.

80. Más adelante, en la visita, aluden a la devoción existente hacia esta iglesia, dando una relación de las limosnas y mandas que los fieles debían, principalmente en metálico y animales. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1067c, p. 293-294.

A pesar del relativo buen estado de la iglesia, las obras que mandan hacer en ella son destacables. En cuanto a la cubierta, mandan desmontarla entera desde el campanario hasta los dos primeros tirantes, volviendo a montarla con piezas nuevas y en buen estado, cubriéndolo todo con teja y caballete de cal y arena. Así mismo, mandan revocar la cantería del campanario. En el interior, disponen que se haga una reja de madera que debía situarse en el arco toral, muy probablemente con la función de separar el presbiterio del cuerpo⁸¹. También mandan que se mueva el altar mayor colocándolo arrimado a la pared de la cabecera, haciéndole gradas y alzándolo de manera que quede un hueco para guardar debajo un arca con los ornamentos de la iglesia, cerrando la ventana que estaba a las espaldas⁸². Por último mandan blanquear el espacio interior⁸³.



FIGURA 6. DETALLE DE LA RECONSTRUCCIÓN VIRTUAL DEL HOSPITAL CON LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA EN PRIMER PLANO. PUEDE APRECIARSE LA LOCALIZACIÓN ORIGINAL DE LA PUERTA DE ACCESO EN EL LADO SUR.

El hospital de los freires

El núcleo funcional del hospital lo constituía el edificio destinado a albergar a los que en él se hospedaban. Esta estructura estaría emplazada en la zona oeste del hospital, de la cual interpretamos que forma parte un muro conservado en la actualidad y situado algunos metros al oeste del cementerio⁸⁴. Este edificio,

81. La reja debía contar con una puerta con cerradura y estar *decorada con sus flores de hierro ençima*. También indican que debía llegar hasta la repisa, lo que podemos interpretar como el arranque del arco toral.

82. El hueco que mandan dejar bajo el altar supliría la falta de un espacio de sacristía donde guardar los ornamentos dadas las pequeñas dimensiones del templo. Por su parte, la referencia al desplazamiento del altar y el cerramiento del vano, parecen indicar que el altar estaba situado algo adelantado respecto a la pared de la cabecera de la iglesia, contando esta con un vano de iluminación (abierto en la actualidad), cuyo cierre muy probablemente tuviese que ver con el asentamiento del altar pegado a la pared.

83. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1067c, p. 292.

84. Se trata de un muro de tapial calicostrado levantado sobre un zócalo de mampostería que se adapta al desnivel

definido por los visitantes como *la casa del ospital de los fleyres*, se describe como una casa baja, destechada de la que sólo se conservaban los muros hechos de tapias de tierra sobre cimientos de mampostería.



FIGURA 7. MURO CONSERVADO AL OESTE DEL ACTUAL CEMENTERIO, PERTENECIENTE AL EDIFICIO DEL HOSPITAL SEGÚN NUESTRA INTERPRETACIÓN.

Ante la situación del edificio, los visitantes proyectan un detallado programa de obras destinado a cubrirlo y compartimentar su espacio interior. En primer lugar, los muros conservados debían ser derribados media tapia hasta dejarlos en firme, para armar sobre ellos un tejado a cuatro aguas⁸⁵. Una vez cubierto el edificio, se especifica la compartimentación interna de éste, que en principio debía contar con cuatro espacios diferenciados. En la parte más baja, hacia el río⁸⁶, se debían hacer dos *atajos* o habitaciones que debían servir, respectivamente, como estancia para el hospitalero, el más bajo, y como cocina el más alto, en la cual debía construirse una chimenea en la pared orientada a la iglesia. Ambas dependencias debían tener un total de 15 pies de largo cada una, con un ancho de 20 pies, dejando espacio en la entrada para hacer un zaguán o *casa-puerta*. Por su parte, el nivel superior, al norte de este zaguán, estaba destinado a los dormitorios del hospital. Disponen

del terreno. Su fábrica parece datar el muro en el siglo XIII lo que lo aproximaría a la fecha de fundación del hospital.

85. Se dan más detalles de cómo ha de ser la armadura: con sus traviesas y suelas de vigas, enmaderada con buenos tirantes y ripia, y encima teja con caballete de cal.

86. Esta referencia, según la orientación de los restos conservados, debía situarse al sur del complejo, siendo el lado más cercano al río y el más bajo en pendiente.

su división en dos estancias, una de 13 pies de largo por 20 de ancho, dedicada a *los religiosos y otras personas honestas*, y otra más arriba, de 18 pies por 20, destinada a las dependencias para los pobres⁸⁷. Ambas debían contar con sus *lunbreras en la parte del sol (...) bien fechas e enluzidas de yeso* y con sus respectivas puertas con cerradura. Por último, en la puerta principal, mandan hacer los umbrales, colocar las puertas, con cerrojo, cerradura y aldaba, y hacer un tejado pequeño para proteger la entrada de la lluvia. Así, podemos estimar que la planta general del edificio ocuparía aproximadamente una superficie rectangular dispuesta en pendiente con orientación norte-sur, de 20 pies por algo más de 60, o lo que es lo mismo unos 5,5 por 17 metros⁸⁸.



FIGURA 8. DETALLE DE LA RECONSTRUCCIÓN VIRTUAL CENTRADO EN EL EDIFICIO DEL HOSPITAL. DE IZQUIERDA A DERECHA SE DISPONDRÍAN LA HABITACIÓN DEL HOSPITALERO, LA COCINA, EL ZAGUÁN Y LAS ESTANCIAS DESTINADAS A LOS HUÉSPEDES.

La cerca y otros elementos del hospital

Además de los dos edificios citados, el hospital contaba con una serie de elementos constructivos que también son objetos del proyecto de 1495. En la visita señalan que alrededor de la iglesia *esta mucho espaço de campo, en el qual paresçen çimientos e sennales de edifiçios antiguos*, sin duda restos del complejo hospitalario original que probablemente sería más grande⁸⁹.

87. Esta distinción era muy frecuente en los hospitales ya que además de servir para acoger a los pobres, serían utilizados como lugar de aposentamiento para freires u otras personas que estuviesen de paso. Así, hemos podido documentar el mismo fenómeno en otros hospitales situados en los territorios santiaguistas conguenses como Huélamo o Hinojosos. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1067c, p. 258; AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1084c, p. 1360-1363.

88. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1067c, p. 290-291.

89. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1067c, p. 288. En el estudio arqueológico se pudieron documentar los arranques de unos muros situados al este del actual cementerio que podrían tener relación con el hospital.

Respecto al proyecto de obras, primero abordan la cuestión de los muros que debían cercar el conjunto. En el muro del lado de la villa, que situamos en el cerramiento norte del complejo, mandan hacer por fuera un respaldar de cal y canto con un canal alrededor para evacuar las aguas y que no dañasen los muros⁹⁰. Disponen también, que desde la esquina de la casa del hospital hacia la parte del río en adelante se haga un muro de 15 tapias de largo y 2 de alto para evitar el peligro del río⁹¹. Por último, el patio que estaba a las espaldas de la iglesia, también hacia la parte el río, debía cercarse de tres tapias en alto⁹², haciendo una puerta junto a la esquina a la parte del hospital⁹³.

El proyecto del hospital se concreta con la construcción de dos espacios más. El primero una casa destinada a servir como vivienda para el capellán⁹⁴, y que interpretamos que debía emplazarse en la zona este, pues lo referencian a la izquierda conforme se salía de la iglesia. Así, su pared oriental debía aprovechar la cerca del patio, pues disponen que sobre esta se alce tapia y media más para completar la altura de la casa. Su anchura debía de ser de dos tapias. La casa contaría con un piso bajo, compartimentado en una cocina y una sala o palacio, además de una cámara de almacenaje situada sobre este piso. El segundo elemento proyectado era un colgadizo apoyado sobre postes de madera que debía situarse en el lienzo frontero a la puerta de la iglesia, interpretamos que al sur del conjunto⁹⁵ y que probablemente serviría para que estuviesen allí los que se hospedaban durante el día como señala R. Torres Jiménez para los hospitales de Campo de Calatrava⁹⁶.

Dipuestas las obras mandan, siguiendo la fórmula habitual, que se hagan de buena manera y *a vista de maestros que dello sepan*, quedando a su cargo el ya mencionado Martín de Olmedilla, vecino de Alarcón, que debía emplear los 30.000 maravedíes librados para el proyecto⁹⁷.

90. Recordamos que el conjunto del hospital se situaba en una de las laderas de la península en la que se emplaza la localidad de Alarcón, concretamente en una zona en pendiente próxima al barranco que forma la hoz del Júcar, por lo que la cantidad de agua que circularía por la zona sería considerable durante los momentos de lluvia.

91. Concretamente, disponen que estas tapias se construyesen por donde iban antiguamente, de tal manera que el recinto nuevo debía ser aproximadamente similar al antiguo. Respecto a su función, la descripción es clara teniendo en cuenta que el hospital se emplazaba a pocos metros de un barranco que cae casi en vertical hasta la hoz del río Júcar.

92. Al igual que la anterior debía levantarse desde los cimientos conservados, o haciéndolos como estos donde no se mantuviesen. Además, las tapias debían ir bardadas y con sus aceras de cal y arena por dentro y fuera.

93. Este dato es algo impreciso, pero interpretamos que esta puerta podría situarse en la esquina noroeste del conjunto probablemente cerca del camino actual que conecta el cementerio con la localidad.

94. La función de esta vivienda es algo ambigua, pues en la visita de 1478 se menciona *un suelo de casa* donde solía morar el capellán (AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1063c, p. 188), lo que podría explicar el fin de su construcción. No obstante, en 1498 de describe como *la casa del ospitalero* (AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1068c, p. 11). Teniendo en cuenta que una de las estancias del edificio del hospital se proyecta como dependencia para el hospitalero, cabría interpretar que la función de la casa sería la de albergar al capellán, pudiendo entenderse la definición de 1498 como un error de los visitadores.

95. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1067c, p. 291-292.

96. TORRES JIMÉNEZ, M^a Raquel: *op. cit.*, pp. 125-126.

97. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1067c, p. 292-293.



FIGURA 9. VISTA GENERAL DEL PATIO O CORRAL DONDE PUEDEN APRECIARSE LA PUERTA DE ACCESO, EL POZO, EL PORTAL Y LA CASA DEL CAPELLÁN JUNTO A LA IGLESIA.

3.2. LA EVOLUCIÓN DEL PROYECTO Y SU SITUACIÓN A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVI

La siguiente referencia que tenemos sobre el hospital es en 1498⁹⁸, tres años después. El comendador seguía siendo Alonso de Acuña que ya debía tener trece años, y que seguían si ir por la villa, enviando únicamente a su mayordomo para cobrar las rentas de la encomienda. Igualmente, Marcos Martínez continuaba como capellán, recibiendo la renta que se le dispuso en la visita previa.

En cuanto al proyecto del hospital, las obras estaban comenzadas en la mayoría de los frentes, aunque todavía estaban lejos de terminar:

En la iglesia prácticamente no se había intervenido, pues describen algunos aliceres hundidos en la armadura, y en los muros del campanario una hendidura que los atravesaba. Además, se vuelven a mandar las mismas disposiciones al respecto en cuanto al reparo de la cubierta y los muros, y el blanqueamiento del interior. El altar sí había sido trasladado cerrando el vano de la cabecera⁹⁹.

El edificio del hospital parece estar terminado en su mitad sur en cuanto a obras exteriores, mientras que, en la mitad norte, la destinada a albergar las camas, faltaba rematar los muros. Respecto a los elementos interiores, en la cocina aún

98. Más allá de la información aportada sobre el conjunto de los edificios y el estado de las obras, gracias a esta visita podemos conocer otra serie de datos como, por ejemplo, los ornamentos con los que contaba la iglesia que se inventarían, lo que sugiere que se cumplió el mandato de las visitas anteriores.

99. Aquí se cita también que *se blanqueen los poyos de la dicha iglesia de sus dos camisas de yeso*. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1068c, p. 12-14.

no se había construido la chimenea¹⁰⁰. Parece que el espacio dedicado a los pobres había sido dividido en tres *atajos*, cuyas paredes aún estaban por subir hasta el techo. La estancia destinada a los clérigos se manda separar de las de los pobres reduciéndose su anchura respecto a la traza original de 20 a 10 pies. Quedaban, además, por hacer los vanos de iluminación y asentar algunas de las puertas¹⁰¹.

Las tapias del patio estaban sin terminar, faltaba bardar algunas y constuir íntegramente otras, como las situadas hacia la parte del río¹⁰², volviéndose a ordenar su construcción y concretándose esta vez en un único muro de 48 tapias en dos hilos. Además, indican que deben dejar dentro de las tapias un pozo que estaba junto a la iglesia. Otro dato interesante al respecto es que mandan hacer un postigo, interpretamos que entre la iglesia y la casa del hospitalero, cuya función era la de permitir el paso cuando se procesionaba alrededor del templo¹⁰³. Por último, la casa del capellán tenía construidos los muros y la cubierta, faltando por montar el suelo de la cámara alta sobre nueve vigas y rematar la portada de la casa con un arco de yeso. Por su parte, el colgadizo de la parte sur estaba sin construir¹⁰⁴.

De estas obras toman cuenta a Martín de Olmedilla, quien había estado a cargo de ellas desde 1495, el cual dijo haber invertido 28.907 maravedíes. Los visitantes hacen tasar las obras a otro maestro constructor, Pedro de Murcia, vecino de Villanueva de la Jara, el cual lo da por justo y confirma la buena factura de las obras. Martín de Olmedilla, debía entregar, por tanto, 3.593 maravedíes que se restaban de los que recibió de las rentas del comendador¹⁰⁵.

Revisado lo realizado hasta el momento pasan a disponer nuevas obras, añadiendo la construcción de un portal colgadizo para la protección del acceso al hospital¹⁰⁶. Los visitantes señalan la importancia de rematar las obras en un plazo breve para evitar el deterioro de lo construido hasta el momento. Por ello, hacen llamar a maestros y albañiles en un plazo de tres días. Primero se presentan Pedro de Murcia, quien había tasado previamente las obras, y Antón Catalín, vecino de Alarcón, los cuales muestran su interés por tomar las obras de la iglesia dando de plazo hasta el día de Todos los Santos siguiente para la intervención en la cubierta; y hasta marzo del año próximo para blanquear la iglesia, estableciéndose el pago

100. Se describe que debía hacerse, en la esquina izquierda como entran, sobre dos vigas y cerrada de yeso en la parte alta.

101. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1068c, p. 11-12, 13

102. Su función se especifica ahora claramente: *evitar el peligro de las personas que de noche vinieren al dicho ospital non sabiéndolo, porque está una hondura grande junto con la que sale al río e non caiga*, lo que además confirma su localización al sur del conjunto.

103. Este dato es muy interesante pues confirma que la iglesia debía tener algún tipo de actividad religiosa en estos momentos. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1068c, p. 13.

104. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1068c, p. 11.

105. Este año, la cifra total asciende a 32.500, excediendo en 2.500 maravedíes la concretada en 1495, pero desconocemos las razones de este incremento. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1068c, p. 14.

106. Este debía tener 10 pies de ancho y 14 de largo y apoyarse sobre dos pilares asentados en respectivas piedras labradas.

en tres plazos que debía abonarles Diego Páez, arrendador de la encomienda¹⁰⁷. El mismo día se presentó Juan Vizcaíno, vecino de Alarcón, mostrando su interés por tomar las obras del hospital, la casa y las cercas¹⁰⁸. Finalmente, los visitadores acaban rematando las obras en este Juan Vizcaíno, sufragándose el coste presentado con los 3,593 maravedíes que restaban del alcance de Martín de Olmedilla y 4,537 maravedíes adicionales que debía librar Diego Páez, el arrendador de la encomienda.

Hecho esto, los visitadores mandan a Diego Páez que ponga las tres camas de pobres que debe tener el comendador en el hospital y que aún no había puesto, detallando cómo debían ser: *[una] encayadura de madera e con un xergon e un colchon, que tenga una arrova de lana e dos savanas e una manta*, y dándole de plazo para ponerlas el día de San Miguel¹⁰⁹.

Con el cambio de siglo el proyecto del hospital parece concluirse o al menos estancarse. La siguiente visita, de 1500, recoge que las obras se habían interrumpido sin dar más datos al respecto, por lo que los visitadores mandan embargar las rentas de la encomienda en Diego Páez, arrendador, para sufragar la continuación de éstas¹¹⁰. Así, debemos esperar hasta 1507 para encontrar una descripción más detallada de la situación del hospital. De la iglesia no se dice mucho, salvo que está bien reparada y que mantiene sus dos altares. Cabe destacar, no obstante, un incremento cuantitativo y cualitativo de los ornamentos litúrgicos con respecto a 1498, lo que nos puede indicar una mejora de su situación¹¹¹. Por su parte, el edificio del hospital parece acabado, quedando al final sin separar la dependencia para religiosos. Parece que, en alguna de las visitas anteriores, probablemente perdidas, se dispuso la construcción de un establo junto al hospital destinado a *las bestias que traxiesen los pobres*. De éste únicamente estaban construidos los cimientos¹¹². Señalan que estaba equipado únicamente con dos camas¹¹³. Ante esto los visitadores recuerdan que fue mandado poner dos más, pero el capellán les informa que con poner una más sería suficiente *porque al dicho ospital acudían*

107. En cuanto a los plazos, cabe tener en cuenta que los constructores se presentan el 11 de agosto. Por su parte los pagos se concretan: el primero en Santa María de Agosto, el segundo el día de Todos los Santos y el último al finalizar las obras, siendo los tres de 2,300 maravedíes.

108. Presenta dos plazos, la Pascua de Navidad para las obras de albañilería y carpintería; y Pascua Florida del año siguiente para las tapias. Para ello da un presupuesto de 8.130 maravedíes a pagar en varios plazos: 3,500 maravedíes en los seis días siguientes; 3,000 maravedíes el día de Todos los Santos, acabada la obra de albañilería y carpintería; 500 maravedíes comenzado a hacer las tapias y 1.130 maravedíes acabadas estas.

109. Por primera vez tenemos información de cómo debían ser estas camas, que coincide con el equipamiento de ropa característico de otros hospitales también descritos en los Libros de Visita. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1068c, p. 14-18

110. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1263c, p. 40-41.

111. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1071c, p. 387-388.

112. Los visitadores recogen como estaba allí la madera que dejaron para la obra, y el capellán les indica que no se había hecho la obra por *no aver avido limosna e por la esterilidad del tienpo*. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1071c, p. 391

113. Éstas se componían de una tabla de madera con un jergón relleno de masiega, un colchón de lana, una sábana y una manta. Por tanto, un equipamiento similar al dispuesto en 1498.

*muy pocos pobres por estar en lugar pequeño y no pasadero*¹¹⁴. Este último dato es muy interesante pues confirma la pérdida progresiva de funcionalidad del hospital.

3.3. LAS NUEVAS ESTRUCTURAS

En las visitas siguientes aparecen referencias a nuevas estructuras dentro del conjunto del hospital que obligan a plantearse el grado de la actividad desarrollada por el hospital frente a las declaraciones que el capellán Marcos Martín hace en 1507.

La siguiente visita se realiza en 1511. En ella se recogen los pleitos que el hospital tenía con varios de sus arrendadores, principalmente por impagos. Los visitantes anulan entonces todos los arrendamientos concedidos hasta la fecha por Alonso de Acuña, y dan potestad al administrador del hospital de Cuenca, Juan Díaz de Estremera para que disponga sobre esta cuestión en adelante¹¹⁵. Conocemos algunos datos relativos a la actividad del hospital. En cuanto a la redención de cautivos, en las cuentas se refleja una inversión anual de 10.000 mrs entre 1505 y 1511. También conocemos el salario del capellán, que seguía siendo Marcos Martínez, quién percibía 7.500 mrs. Por su parte, los hospitaleros que cuidaba el hospital eran Alonso de Moya «el mozo» y su mujer, y tenían 2 ducados de renta.

Ya en lo relativo a la dimensión material del hospital aparecen una serie de elementos nuevos respecto a la visita anterior. La iglesia¹¹⁶ y el edificio del hospital mantenían la misma fisonomía, habiendo en éste únicamente dos camas. Señalan que en el hospital faltaba por hacer el establo y poner una cama que fueron mandados en la visita anterior. Respecto a la casa del capellán, la describen ahora con *dos cuerpos de casa e en cada uno sus apartamentos para bodega e cavalleriza*, lo que parece indicar la construcción de un nuevo edificio y el equipamiento de estas dos infraestructuras¹¹⁷.

En 1525 se había producido un cambio en los responsables del hospital, siendo ahora Alonso Hernández su administrador, junto con el hospital de Cuenca, y Alonso Lorenzo, freire de Santiago, el nuevo capellán¹¹⁸.

114. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1071c, p. 388-389.

115. Se da una extensa relación de este procedimiento, destacando el conflicto mantenido con una tal *Teresa Caxa*. Cabe recordar, como ya se ha dicho atrás que es en estas fechas cuando el hospital de Alarcón deja de ser una encomienda independiente pasando a pertenecer al hospital de Cuenca que en estos primeros años del siglo XVI estaba siendo reconstruido como un gran hospital general. AHM, OOMM, Uclés, L.1076c, pp. 450-457.

116. Como dato curioso, cuando revisan los ornamentos de la iglesia, el capellán señala cómo fueron robadas algunas piezas de plata durante la romería de Santiago. AHM, OOMM, Uclés, L.1076c, p. 462.

117. AHM, OOMM, Uclés, L.1076c, pp. 461-464.

118. Respecto a los administradores, tras Juan Díaz de Estremera, le sucede en el cargo en 1515 Francisco Díaz, quien lo ostenta hasta 1524 cuando es sustituido por Alonso Moreno, quien finalmente es sucedido por este Alonso Hernández en septiembre de 1525. Por su parte, después del capellán Marcos Martínez, habían atendido la iglesia Juan Díaz de Valdarecete, Alonso Yáñez, Diego Granero y Lorenzo Gómez, a quien sucedió finalmente Alonso Lorenzo. AHM, OOMM, Uclés, L.1076c, pp. 1043-1057

En cuanto a los elementos del hospital. La iglesia contaba con un retablo nuevo dotado por el antiguo administrador Francisco Díaz. Junto a ella, se estaba edificando una nueva casa destinada al administrador del hospital, de la cual únicamente estaban hechos los muros, de tapia. La casa del hospital mantiene la misma fisonomía, aunque incrementa su número de camas a tres. También, indican que la chimenea de la cocina había sido construida en tiempo de Francisco Díaz. Pero el dato más interesante es que señalan que junto al hospital había *otro sytio que es un cortinal grande donde dizen que quieren haser una casa de ospital que sea de mas anchura e cunplimientos*¹¹⁹. Más adelante, en el apartado de obras detallan cómo debía ser este nuevo edificio, conformado por tres cuartos de muros de tapial y cubierta de madera, uno de ellos destinado a albergar cinco camas, y los dos restantes para casas del hospitalero y el capellán. Por su parte, el antiguo edificio de hospital debía quedar para casa de servicio y caballerizas¹²⁰. Parece que se había proyectado una obra de ampliación del hospital, pero dudamos que se concluyese pues la descripción de 1537, si bien muy sucinta, parece aludir más a la disposición del hospital antiguo, que, con reformas posteriores, había sido proyectado en 1495¹²¹.

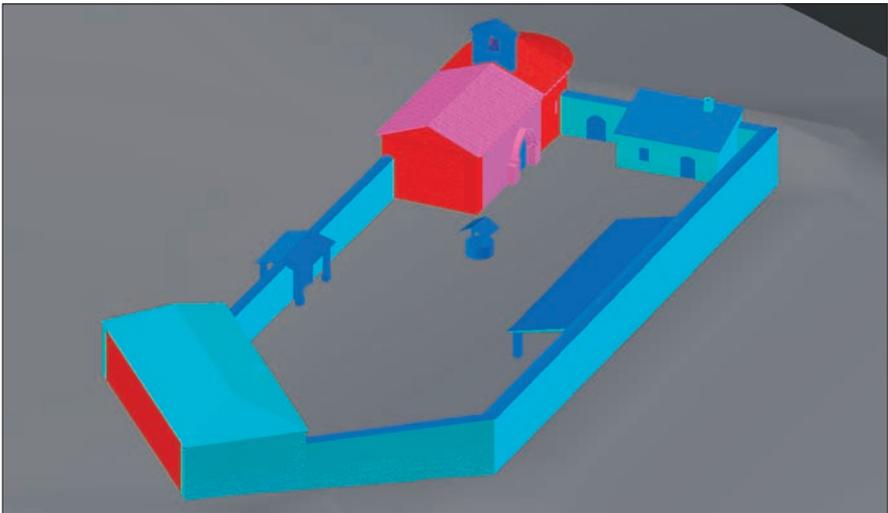


FIGURA 10. APLICACIÓN DE CÓDIGO DE COLORES QUE INDICA LA ESCALA DE EVIDENCIA HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA. LOS COLORES ROJIZOS INDICAN EVIDENCIA MATERIAL, MIENTRAS QUE LOS AZULES EVIDENCIA DOCUMENTAL ESCRITA⁸.

⁸La última versión de esta escala ha sido desarrollada por el grupo Arqueología y Patrimonio Virtual en colaboración con César Figueiredo, puede descargarse en el siguiente enlace: <<https://parpatrimonioytecnologia.wordpress.com/2014/07/21/escala-de-evidencia-historica-scale-of-historical-evidence/>>

119. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1084c, pp. 1042-1043.

120. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1084c, p. 1066.

121. Ese año, conocemos otros datos sobre su equipamiento, concretamente, la presencia de una caldera, dos bancos viejos y dos mesas. Además, sabemos que el hospital estaba atendido por una mujer, Violante de Balbuena, que percibía un sueldo de 4 ducados. AHN, OOMM, Santiago, Uclés, L.1084c, p. 1574.

4. CONCLUSIONES

A través del análisis exhaustivo de los Libros de Visita de la Orden de Santiago hemos podido aproximarnos a la realidad del hospital de Alarcón en la bisagra entre los siglos XV y XVI. En esos años se producen una importante serie de procesos que reflejan en cierta medida la realidad de la hospitalidad santiagouista en la transición del Medievo a la Modernidad.

Partiendo de un hospital en estado de ruina, tanto material como institucional, a partir de 1495 se emprende un proyecto de reconstrucción que permite recuperar las principales funciones de éste: la redentora y la asistencial. La primera, fue la que dio sentido a la fundación del hospital, y, frente a lo tradicionalmente planteado, se mantiene a finales de la Edad Media y es uno de los mandatos que los visitadores ordenan cumplir de manera reiterada. Así, a pesar de las negligencias puntuales por parte de los comendadores, vemos como, con casi una frecuencia anual, el hospital libra una serie de fondos destinados al rescate de cautivos. La segunda función, la asistencial, se sitúa como la principal del hospital, siendo el acogimiento de pobres el motivo por el cual se rehabilita el edificio principal del centro. Una actividad que como hemos visto no buscaba tanto la atención del problema social de la pobreza como el cumplimiento de la virtud cristiana de la caridad. Con este planteamiento se emprende el proyecto de reconstrucción del hospital que se concreta en un recinto en el que se integraban la Iglesia de Nuestra Señora, elemento fundamental ligado al cariz religioso de la hospitalidad; un edificio destinado a albergar las camas de los pobres (y de los religiosos), la cocina y las dependencias del hospitalero; una casa para el capellán de la iglesia y otros elementos de servicio. Un centro, por tanto, de pequeñas dimensiones, más ligado al modelo del hospital rural medieval que a las nuevas concepciones renacentistas que se impusieron en otros centros de la milicia santiagouista, y que era atendido únicamente por un capellán, en el plano espiritual, y por un hospitalero y/u hospitalera, en el plano material.

A pesar de su modestia, el proyecto de reconstrucción del hospital santiagouista de Alarcón nos brinda una información rica e interesante sobre la realidad histórica de los últimos momentos de la Edad Media. Respecto a la esfera de la hospitalidad, y su manifestación en la Orden Militar de Santiago, se enmarca dentro de los procesos de reforma general emprendidos por iniciativa de los Reyes Católicos como administradores de la milicia. Sin embargo, a diferencia de los casos de Toledo y Cuenca, su reconstrucción no irá más allá de una mera restitución de sus estructuras integrándose dentro del modelo característico de hospital rural puramente medieval, cuya importancia irá en descenso conforme avance el siglo XVI. A pesar de ello, podemos afirmar que la actividad redentora, si bien limitada, seguía estando presente. El estado previo de ruina y abandono del hospital, así como las continuas dificultades y escollos por los que pasa el proceso de reconstrucción, no son sino la plasmación material de un siglo XV marcado

por la conflictividad en la que la Orden de Santiago jugará un papel principal. Así mismo, ilustra el proceso de dejadez en cuanto a desempeño de sus funciones que de forma general caracterizará a los comendadores en este período, y que, en el caso de los hospitales, se saldará con la sustitución de éstos por la nueva figura de los administradores. El hospital de Alarcón constituye, por tanto, toda una plasmación de estos procesos, y, a nuestro juicio, resulta muy interesante su análisis para entender estas dinámicas que entroncan y continúan en los primeros años del siglo XVI.

De forma paralela, el análisis del proyecto de reconstrucción también nos permite acercarnos al fenómeno de las visitas: las inspecciones y averiguaciones, los mandatos de obras, la asignación de maestros, la dotación presupuestaria, la revisión de los trabajos, etc. Así mismo, nos aporta datos sobre la historia de la construcción en cuanto a técnicas, materiales, medios y especialmente en la manera en la que se asumían las obras, a través de su pregón y concesión a la mejor oferta. A pesar de ser una fuente frecuentemente utilizada por la historiografía, todavía alberga mucha información, especialmente a partir de su análisis integral. En este sentido, cabe destacar las relaciones de cuentas, que en muchas ocasiones contienen datos muy relevantes. Así mismo, la combinación de esta información con el estudio arqueológico y la aplicación de las nuevas tecnologías como la reconstrucción virtual nos permiten aproximarnos de forma más tangible a la realidad del pasado.

En conclusión, cabe afirmar el interés del estudio de esa cultura material, muchas veces perdida u olvidada, que más allá del mero conocimiento del objeto, nos permite trascender a aspectos más abstractos y acercarnos al estudio de distintos procesos históricos que de manera inequívoca han dejado su huella material en el tiempo.



FIGURA 11. ALZADO DEL ÁBSIDE DE LA IGLESIA REALIZADO MEDIANTE FOTOGRAMETRÍA. Elaborado por David Gallego Valle.



FIGURA 12. POSIBLES RESTOS DE LA DECORACIÓN DE LA IGLESIA EMBUTIDOS EN EL MURO SEPTENTRIONAL DEL PANTEÓN ACTUAL. EN AMARILLO SE HA REMARCADO LA SILUETA DE LA PIEZA. Fotografía del autor.



FIGURA 13. DETALLE DE LOS CANECILLOS DECORADOS CON FIGURAS ANTROPOMORFAS. Fotografía del autor.

FUENTES DOCUMENTALES

- ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (AHN), Sección órdenes militares, Orden de Santiago, Convento de Uclés, Libros: L.1063 (año 1478), L.1064 (año 1480), L.1067(año 1495), L.1068 (año 1498), L.1071 (año 1507), L.1076 (año 1511), L.1080 (año 1525), L.1084 (año 1537), L.1233 (año 1468), L.1263 (año 1500).
- Regla y Establecimientos de la Caballería de Santiago del Espada: Con la historia del origen y principio della*, Edición impresa, Madrid, 1627, p. 45 v (Recurso digital de Galiciana).
- Bullarium Ordinis Militiae Sancti Iacobi*, Edición impresa de 1719 (Recurso digital de Galiciana).

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRADE CERNADAS, José María: «Espacios de peregrinación: hospitalidad monástica en el camino de Santiago», en ÁLVAREZ, Carlos (coord.): ¡Quédate con nosotros!: Peregrinos y testigos en el Camino, 2010, pp. 99-118.
- AYALA MARTÍNEZ, Carlos de: *Las órdenes militares hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV)*, Madrid, Marcial Pons, 2007.
- BRODMAN, James W.: «Community, Identity and the Redemption of Captives. Comparative perspectives across the Mediterranean», *Anuario de estudios medievales*, 36-1 (2006), pp. 241-252.
- FAUS GABANDÉ, Francisco: *La asistencia y hospitalidad a pobres, enfermos y peregrinos en la Baja Edad Media en el Camino Real de Valencia a Zaragoza*, Valencia, Universidad de Valencia, 2011.
- FERNÁNDEZ MÉRIDA, María Dolores: «Aproximación a la historia de la arquitectura hospitalaria», *Cuadernos de arte e iconografía*, 15-29 (2006), pp. 5-246.
- FOREY, Alan: «The Military Orders and the ransoming of captives from Islam (twelfth to early fourteenth centuries)», en FOREY, Alan: *Military Orders and Crusades*, Aldershot, Variorum, 1994, pp. 259-279.
- GALLET MARCO, Mercedes: «Historia e historia de los hospitales», *Revista d'història medieval*, 7 (1996), pp. 179-191.
- GALLET MARCO, Mercedes: «La asistencia sanitaria a los marginados en la Edad Media», en *Clío & Crimen: Revista del Centro de Historia del Crimen de Durango*, 9 (2012), pp. 135-164.
- GARCÍA MORATALLA, Pedro Joaquín: *La Tierra de Alarcón en el señorío de Villena (siglos XIII-XV)*, Albacete, Instituto de estudios albacetenses Don Juan Manuel, 2003.
- GONZÁLEZ, Julio: *El Reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, Madrid, CSIC, 1960.
- GONZÁLEZ, Julio: *Repoblación en Castilla La Nueva*, Madrid, Universidad Complutense, 1975.
- IRADIEL MURUGARREN, Paulino: «Bases económicas del Hospital de Santiago de Cuenca: Tendencias del desarrollo y estructura de la propiedad agraria», *Anuario de estudios medievales*, 11 (1981), pp. 181-246.
- JETTER, Dieter: «Los hospitales en la edad media», en LAÍN ENTRALGO, Pedro (dir.): *Historia Universal de la Medicina*, Barcelona, Salvat, 1972, III, p. 181-241.
- JIMÉNEZ RALLADO, Eduardo et alii (eds.): *Libros de visita de la Orden Militar de Santiago. Provincia de Cuenca. Siglos XV-XVI*, Sevilla, Al-Mudayna, 2009, 2 volúmenes.

- LÓPEZ TERRADA, María Luz: «El hospital como objeto histórico: los acercamientos a la historia hospitalaria», *Revista d'història medieval*, 7 (1996), pp. 192-204
- MADRID y MEDINA, Ángela: «La hospitalidad en las Ordenes Militares españolas», en CAMPOS y FERNÁNDEZ de SEVILLA, Francisco Javier (coord.): *Lux Hispaniarum: estudio sobre las Ordenes Militares*, Madrid, Real Consejo de las órdenes militares, 1999, pp. 237-262.
- MARTÍNEZ GARCÍA, Luis: *El Hospital del Rey de Burgos. Poder y beneficencia en el Camino de Santiago*, Universidad de Burgos, Servicio de Publicaciones, 2002.
- MATELLANES MERCHÁN, José Vicente.: «La hospitalidad en la Orden de Santiago: Un proyecto ideológico o económico (1170-1350)», *Studia historica. Historia medieval*, 11 (1993), pp. 125-140
- MATELLANES MERCHÁN, José Vicente: «La Orden de Santiago y la organización social de la Trasierra castellano-leonesa (ss. XII-XIV)», *Cuadernos de Historia Medieval*, Sección Monografías I (1999).
- MELERO FERNÁNDEZ, M^a Inés: «El hospital de Santiago de Toledo a finales del siglo XV», *Anales toledanos*, 9 (1974), pp. 3-116.
- MOLLAT, Michel: *Pobres, humildes y miserables en la edad media: estudio social*, México, 1988
- NIETO TABERNÉ, Tomás et alii: *El románico en Cuenca*, Cuenca, Estudio Museo, 1994
- NOVOA PORTELA, Feliciano, VILLALBA RUÍZ de TOLEDO, Francisco Javier: «La labor asistencial de las órdenes militares», en AYALA, Carlos de, NOVOA PORTELA, Feliciano, LUTTRELL, Anthony (coords.): *Las Ordenes Militares en la Europa medieval*, Barcelona, Lunwer, 2005, pp. 195-226.
- PÉREZ MONZÓN, Olga: «El Hospital de Santiago de Cuenca (1478-1604)», *Anales de la Historia del Arte. Homenaje al doctor Azcárate*, 4 (1994), pp. 213-224.
- PÉREZ MONZÓN, Olga: «El hospital de Santiago de Toledo en el siglo XVI», *El arte español en épocas de transición: Actas*, Universidad de León, vol. 1, 1992, pp. 355-366.
- PÉREZ MONZÓN, Olga: «La arquitectura religiosa y civil de las órdenes militares en la Castilla Medieval», en GARCÍA de CORTÁZAR, José Ángel, TEJA RUIZ de AGUIRRE, Ramón (coords.): *Del silencio de la cartuja al fragor de la orden militar*, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real, 2010, pp. 201-234
- PORRAS ARBOLEDAS, Pedro Andrés: «La obligación de rescatar cautivos y la Orden de Santiago (1517-1535)», *Hispania Sacra*, 69-139 (2017), pp. 195-219.
- PORRAS ARBOLEDAS, Pedro: *La Orden de Santiago en el siglo XV: La provincia de Castilla*. Madrid, Dykinson, 1997.
- PRETEL MARÍN, Aurelio, RODRÍGUEZ LLOPIS, Miguel: *El Señorío de Villena en el siglo XIV*, Albacete, Instituto de estudios albacetenses Don Juan Manuel, 1998
- RIVERA GARRETAS, Milagros: *La encomienda, el priorato y la villa de Uclés en la Edad Media (1174-1310): Formación de un señorío de la Orden de Santiago*, Madrid, CSIC, 1985.
- RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, Enrique, MATELLANES MERCHÁN, José Vicente: «Las órdenes militares en las etapas castellanas del Camino de Santiago», en SANTIAGO OTERO, Horacio (coord.): *El Camino de Santiago: la hospitalidad monástica y las peregrinaciones*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1992, pp. 343-364.
- RODRÍGUEZ PICAVEA, Enrique, MATELLANES MERCHÁN, José Vicente: «Las órdenes militares en las etapas castellanas del Camino de Santiago», en SANTIAGO OTERO, Horacio (coord.): *El Camino de Santiago: la hospitalidad monástica y las peregrinaciones*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1992, pp. 343-364
- RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, Enrique: «The military orders and hospitaller activity on the Iberian Peninsula during the Middle Ages», *Mediterranean Studies*, 18-1 (2009), p. 24-43.

- RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, Enrique: *Los monjes guerreros en los reinos peninsulares: Las órdenes militares en la Península Ibérica durante la Edad Media*, Madrid, La esfera de los libros, 2008.
- RUIZ MATEOS, A.: «Arquitectura civil de la Orden de Santiago en la provincia de Madrid», en MIGUEL RODRÍGUEZ, Juan Carlos de (coord.): *El Madrid medieval: sus tierras y sus hombres*, Madrid, Almudayna, 1990, pp. 215-217.
- RUIZ MATEOS, Aurora: «Hospitales extremeños de la Baja Edad Media», *Revista de Estudios Extremeños*, 41 (1985), pp. 539-559.
- SÁNCHEZ, Miguel Ángel.: «Los hospitales a través de la historia», en GONZÁLEZ, Félix, NAVARRO, Albino, SÁNCHEZ, Miguel Ángel: *Los hospitales a través de la historia y el arte*, Barcelona, Ars XXI de Comunicación, 2004.
- TORRES JIMÉNEZ, Raquel: «Reflexiones sobre religiosidad medieval: El concepto de caridad en la espiritualidad laica, del amor a Dios al amor a los pobres, del mundo rural al humanismo», *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 36 (2011), pp. 153-184.
- TORRES JIMÉNEZ, M^a Raquel: *Religiosidad popular en el campo de Calatrava: cofradías y hospitales al final de la Edad Media*, Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos, 1989.
- VALENZUELA CALENDARIO, José: «El insigne y suntuoso Hospital Real de Granada (I): las fundaciones reales y la reunión hospitalaria (1501-1526)», *Dynamis: Acta hispanica ad medicinae scientiarumque historiam illustrandam*, 23 (2003), pp. 193-219.

31



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

UNED

SERIE III HISTORIA MEDIEVAL
 REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

17 GREGORIO DEL SER QUIJANO
 Carmelo Luis López, *In Memoriam*

Artículos · Articles

29 SOHA ABOUD HAGGAR
 Un resumen del tratado jurídico de *Al-Taftit*: el Manuscrito Árabe 1233 del Monasterio de El Escorial y su supuesta relación con *Leyes de Moros*

45 EDUARDO AZNAR VALLEJO
 Norma y conflicto en la navegación castellana bajomedieval

69 CARLOS BARQUERO GOÑI
 Transferencias de recursos de la Orden de San Juan desde España hasta el Mediterráneo Oriental durante la Edad Media

107 MARGARITA CABRERA SÁNCHEZ
 La muerte del príncipe Don Juan. Exequias y duelo en Córdoba y Sevilla durante el otoño de 1497

135 FRANCISCO DE PAULA CAÑAS GÁLVEZ
 Primogenitura, continuidad dinástica y legitimidad institucional en Castilla a principios del siglo XV: Catalina de Trastámara, Princesa de Asturias (1422-†1424)

167 PALOMA CUENCA MUÑOZ
 El códice visigótico de los *Moralia in Iob*, ms. lat. 83 de la John Rylands Library de Manchester

197 JOSÉ MARÍA DIAGO JIMÉNEZ
 Las instituciones educativas de carácter religioso en el reino hispanovisigodo de los siglos VI y VII a través de los cánones conciliares y las reglas monásticas

221 MARÍA DÍEZ YÁÑEZ
 La *Ética* aristotélica en Castilla: las bibliotecas universitarias medievales y prerrenacentistas

251 ESTEFANÍA FERRER DEL RÍO
 Rodrigo de Mendoza, I Marqués del Cenete y I Conde del Cid: paralelismos entre su biografía y su pretendida genealogía

271 ALEJANDRO GARCÍA MORILLA
 Escritura publicitaria de transición: entre la visigótica y la carolina. El paradigma burgalés

303 MARÍA DOLORES GARCÍA OLIVA
 Señores contra campesinos: un conflicto por la tierra en Mirabel a finales de la Edad Media y principios de los Tiempos Modernos (1488-c. 1520)

343 JAIME GARCÍA CARPINTERO LÓPEZ DE MOTA
 La hospitalidad santiagoista a finales de la Edad Media: el proyecto de reconstrucción del hospital de Alarcón

377 LAURA DA GRACIA
 La posesión agraria individual en los registros notariales de Fuente el Sol (1481-1482)

403 MAURICIO HERRERO JIMÉNEZ
 El valor de los documentos reales en los procesos de la Real Chancillería de Valladolid

431 MIGUEL JOSÉ LÓPEZ-GUADALUPE PALLARÉS
 Procesos de señorialización en los concejos de la Extremadura castellano-leonesa. Un estado de la cuestión

455 ÁNGEL MARTÍNEZ CATALÁN
 Las rentas decimales del cabildo catedralicio de Cuenca a inicios del siglo XV (1400-1432)

483 GONZALO OLIVA MANSO
 Cien años de moneda en Castilla (1172-1268). El siglo del maravedí de oro

521 JESÚS OLIVET GARCÍA-DORADO
 El cabildo de curas y beneficiados de Toledo en la segunda mitad del siglo XV. Composición y aspectos institucionales (1455-1488)

547 MARIEL PÉREZ
 Clérigos rurales, comunidades y formación de las estructuras parroquiales en la diócesis de León (siglos XI-XIII)

575 MILAGROS PLAZA PEDROCHE
 La Orden de Calatrava en la Baja Edad Media (1350-1500): repaso historiográfico

597 PEDRO ANDRÉS PORRAS ARBOLEDAS
 La pervivencia del Fuero de Cuenca en los inicios de la Modernidad: el testimonio de los fueros de Consuegra y Requena

619 JUAN PABLO RUBIO SADIA
 Los mozárabes frente al rito romano: balance historiográfico de una relación polémica

641 SANDRA SUÁREZ GARCÍA
 Los habices de la Vega de Granada como forma de conocimiento del reino nazarí y su transformación tras la conquista: la alquería de La Zubia

31

ESPACIO, TIEMPO Y FORMA



SERIE III HISTORIA MEDIEVAL

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

De medievalistas ilustres · On Renowned Medievalists

671 FRANCISCO ABAD NEBOT
Entradas para un Diccionario

Libros · Books

679 ALMAGRO VIDAL, Clara, *Paisajes medievales en el Campo de Calatrava* (CARLOS BARQUERO GOÑI)

681 CARVAJAL CASTRO, Álvaro, *Bajo la máscara del Regnum. La monarquía asturleonese en León (854-1037)* (JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ GARCÍA)

683 FUENTE PÉREZ, María Jesús, *Violante de Aragón, reina de Castilla* (ANA ECHEVARRÍA ARSUAGA)

687 MARTÍN PRIETO, Pablo, *Historia del pensamiento medieval: filosofía y teología* (FRANCISCO LEÓN FLORIDO)

689 PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, Eduardo (ed.), *Mujeres con poder en la Galiciamedieval (siglos XIII-XV). Estudios, biografías y documentos* (ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO)

693 RÍOS SALOMA, Martín (ed.), *El mundo de los conquistadores* (JESSICA RAMÍREZ MÉNDEZ)

699 SOLÓRZANO TELECHEA, Jesús, ARÍZAGA BOLUMBURU, Beatriz y BOCHACA, Michel (eds.), *Las sociedades portuarias de la Europa atlántica en la Edad Media* (ANTONIO ORTEGA VILLOSLADA)

703 VAL VALDIVIESO, María Isabel del (coord.), *El agua en el imaginario medieval. Los reinos ibéricos en la Baja Edad Media* (MARÍA JESÚS FUENTE)

707 VILLAR GARCÍA, Luis Miguel, *Archivo Municipal de Segovia. Documentación medieval, 1166-1474* (ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO)